



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo
y Sostenibilidad

Willaqniki

Nº 01 Diciembre 2012

Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales



DIÁLOGO Y
PREVENCIÓN
GARANTÍA DE
DESARROLLO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Oficina Nacional de Diálogo
y Sostenibilidad

Willaqniki

Nº 01 Diciembre 2012

Informe de diferencias, controversias y conflictos sociales

**DIÁLOGO Y
PREVENCIÓN
GARANTÍA DE
DESARROLLO**

Lista de Acrónimos

ANA	Autoridad Nacional del Agua
ESSALUD	Seguro Social de Salud
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
MINSA	Ministerio de Salud
MINTRA	Ministerio de Trabajo
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización ambiental
OGCS	Oficina de Gestión de Conflictos Sociales
ONDS	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
ONG	Organismo No Gubernamental
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
SART	Sistema de Alerta y Respuesta Temprana
SEIA	Sistema Nacional de Evaluación Ambiental
RRCC	Relaciones Comunitarias
RSE	Responsabilidad Social Empresarial

Índice

Presentación

- 07** 1. La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS): una apuesta por el diálogo y el desarrollo
- 1.1 Objetivos y funciones de la ONDS
 - 1.2. Las estrategias de intervención
 - 1.2.1. Diseño de propuestas de política
 - 1.2.2. Prevención
 - 1.2.3. Gestión del diálogo y negociación
 - 1.2.4. Promoción y capacitación
-
- 17** 2. Aspectos conceptuales: definiciones, modalidades de intervención y tipología
- 2.1. Definiciones básicas
 - 2.2. Modalidades de intervención de la PCM - ONDS
 - 2.3. Tipología de conflictos
-
- 21** 3. Los desafíos del diálogo
- 3.1. Los conflictos: una oportunidad de desarrollo
 - 3.2. Análisis de los desafíos para el diálogo en actividades claves
 - 3.2.1. La conflictividad minera
 - 3.2.2. La conflictividad en torno a las industrias de hidrocarburos
 - 3.2.3. La conflictividad en la minería informal
 - 3.2.4. La conflictividad agraria
 - 3.3. Los actores del conflicto: el caso de la minería e hidrocarburos
-
- 31** 4. Los avances del diálogo: los caminos seguidos
- 4.1. Los avances de la prevención
 - 4.2. El estado de la gestión del diálogo
 - 4.3. Los caminos del diálogo: avances en la gestión del procesos de diálogo
-
- 37** 5. Conclusiones y perspectivas
- 5.1. Conclusiones
 - 5.2. Perspectivas
-
- 41** ANEXOS
- ANEXO N°1: Las fuentes del estudio
 - ANEXO N°2: Glosario de términos y tipología de conflictos
 - ANEXO N°3: Funciones de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
 - ANEXO N°4: Principales temáticas a desarrollar con la ciudadanía
 - ANEXO N°5: Principales espacios de diálogo y logros obtenidos a la fecha (20 casos)
 - ANEXO N°6: Casos en Prevención según tipo y ubicación geográfica
 - ANEXO N°7: Matriz de casos en Prevención
 - ANEXO N°8: Conflictos según tipo y ubicación geográfica
 - ANEXO N°9: Matriz de casos en Gestión de Diálogo

Presentación

En los últimos años, nuestro país viene experimentando un importante crecimiento económico, el cual brinda una oportunidad extra-ordinaria para la consolidación de un desarrollo incluyente y democrático, basado en el incremento sostenido de las inversiones.

Es inevitable sin embargo, que esta expansión y modernización económica genere tensiones sociales entre comunidades locales, el sector privado y el Estado en ciertas áreas donde hay presencia de proyectos productivos, especialmente de industrias extractivas. Para afrontarlas y transformarlas con éxito, el Gobierno del Presidente Ollanta Humala está desplegando esfuerzos orientados a instaurar una cultura que privilegie el diálogo.

A fin de poner en marcha esta nueva estrategia, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha impulsado la creación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), mediante la promulgación del D.S. N° 106-2012-PCM del pasado 25 de octubre. Esta la constituye como órgano técnico especializado de la PCM y; en el ámbito de sus competencias, le asigna la responsabilidad de conducir los procesos de diálogo con diversos actores sociales, representantes de instituciones privadas y funcionarios públicos con la misión de gestionar las diferencias, controversias y los conflictos sociales en el país.

En su corto tiempo de labor, esta Oficina ha aprovechado la experiencia de la sociedad civil, de los diferentes sectores y niveles de gobierno, así como del sector privado, para desarrollar un nuevo enfoque que privilegia intensamente el diálogo y la aplicación de estrategias de prevención, renovando las modalidades y estilos de intervención, tanto desde la ONDS, a quien le corresponde un rol movilizador, como desde el Estado en su conjunto.

En esta nueva visión, la ONDS ha enfatizado en la comprensión amplia de la conflictividad con un enfoque que profundiza en sus determinantes sociales, políticos, económicos y culturales. En este marco, se presta particular atención al análisis de los escenarios, las coyunturas y circunstancias, a fin de gestionar cada situación en particular y avanzar en la construcción de políticas públicas responsables cuyas líneas directrices apunten a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Como parte de la estrategia institucional de dar cuenta y difundir análisis periódicos de la conflictividad social en el país, la ONDS publica este primer número del Informe denominado Willaqniki, vocablo quechua

que significa “el que avisa”. Se trata de un estudio mensual del panorama global de los conflictos sociales, donde se identifican: los tipos más frecuentes, las regiones donde han tenido incidencia, los contenidos de las principales demandas que plantearon los actores y el tratamiento brindado desde la ONDS.

Se enfatiza el análisis de los casos alrededor de las industrias extractivas, principalmente minería e hidrocarburos, cuyas conclusiones suministran pistas para su tratamiento y transformación constructiva.

Se presenta igualmente, una sección que aborda casos representativos del trabajo de la Oficina en la promoción del diálogo, a través de sus diversas participaciones en la facilitación o mediación coordinada con otros sectores; casos que a la fecha registran avances significativos o su culminación, reafirmando la voluntad de persistir en ese camino.

Por ser esta una publicación inicial, se incluye también una presentación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, en la cual se detallan las funciones que le asigna la norma de su creación, explicitándose las cuatro estrategias principales de trabajo, así como algunas definiciones conceptuales básicas que orientan su labor.

Quiero expresar mi reconocimiento a los integrantes de la ONDS bajo el liderazgo de Vladimiro Huaroc, por la dedicación y responsabilidad en la delicada labor que día a día vienen desplegando en el país para conducir complejos procesos en la gestión de conflictos. Asimismo, mi profundo agradecimiento por haberse dado tiempo para procesar esta publicación, la primera, de un conjunto de informes mensuales que darán cuenta del trabajo desplegado por el Estado en la materia.

Desde la PCM estamos convencidos de la importancia de los avances para la definición estratégica de la ONDS, que postula una respuesta institucional a la prevención y gestión dialogada de los conflictos. Por ello, esperamos que esta primera entrega contribuya al conocimiento de los enfoques y los pasos iniciales que está dando el Ejecutivo; y así, aportar al debate informado sobre un tema de fundamental importancia para el desarrollo del país, el cual debe ser preocupación común de autoridades, partidos y fuerzas políticas, círculos empresariales, medios de comunicación y la ciudadanía en general.

Juan Jiménez Mayor
Presidente del Consejo de Ministros

1 La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS): una apuesta por el diálogo y el desarrollo

1.1. Objetivos y funciones de la ONDS

La ONDS trabaja activamente por promover el diálogo, guiada por enfoques relacionados con una cultura de paz. Sus objetivos fundamentales son:

- 1) Contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el desarrollo del país, rescatando **la relación entre el ciudadano y el Estado**.
- 2) Transformar los conflictos sociales en oportunidades de desarrollo a partir de su prevención y gestión con **políticas institucionalizadas de diálogo y desarrollo sostenible**.

La consolidación de la gobernabilidad democrática es el objetivo de todo gobierno responsable y con visión de largo plazo. Se trata de darle viabilidad y estabilidad política al país, fortaleciendo sus instituciones y

los valores democráticos, favoreciendo la creación de consensos ciudadanos.

Del mismo modo, se busca un abordaje integral de los conflictos, incidiendo particularmente en su prevención a través del diálogo y la solución pacífica de los mismos, instalando procedimientos que puedan sostenerse en el tiempo, independientemente del equipo que la gestione.

La concreción de estos objetivos es posible, a través del Decreto Supremo (DS) 106-2012-PCM publicado el pasado 25 de octubre. Donde se le asigna a la ONDS diez funciones que reflejan el nuevo enfoque del Estado en el tratamiento de los conflictos, la voluntad de desarrollar e institucionalizar el diálogo como la forma más efectiva de resolverlos; así como, el fomento de una cultura de paz con una educación ciudadana y democrática.

El enfoque: el conflicto como oportunidad de desarrollo

El enfoque del DS apunta igualmente a un tratamiento integral de los conflictos, incidiendo especialmente en la prevención, adelantándose a su escalamiento y crisis, lo que supone priorizar estrategias de intervención adecuadas a este propósito. Las diez funciones arriba citadas pueden ser clasificadas en cinco áreas de trabajo de la ONDS:



Estas cinco áreas corresponden al nuevo enfoque del Estado, orientado a promover el diálogo y el diseño de propuestas de política pública para la prevención y gestión de conflictos, la educación ciudadana y el análisis e investigación de la temática.

La **ONDS**, desde su posición en la Presidencia del Consejo de Ministros, es la encargada de articular y coordinar actividades que despliegan los diferentes sectores en materia de conflictos, tal como lo señala el D.S 106-2012-PCM, el cual también adscribe la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales (creada por Resolución Ministerial N° 380-2006-PCM) y a la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la **ONDS**.

Esta Comisión, integrada por representantes de todos los sectores y presidida por la PCM, coordina las acciones para la prevención y atención de conflictos a nivel del Poder Ejecutivo. Asimismo, permite proporcionar al Presidente del Consejo de Ministros información y asesoría para implementar estrategias, políticas y acciones que anticipen, prevengan y contribuyan a resolver situaciones de riesgo y amenazas a la gobernabilidad democrática del país.

En el marco de estos planteamientos globales, la Oficina diseña objetivos y estrategias que le permitan cumplir con el mandato que se le ha encomendado.

1.2. Las estrategias de intervención

La **ONDS** recoge la experiencia y los logros del Gobierno Nacional para la gestión de conflictos sociales. Se han evaluado así tanto los avances realizados por la oficina antecesora, como los aportes de diferentes sectores del Poder Ejecutivo para diseñar sus estrategias de intervención.

La **ONDS** recoge particularmente las recomendaciones formuladas por la Comisión Multisectorial, creada por Resolución Suprema N°189-2012-PCM, sobre los ejes estratégicos de la Gestión Ambiental. Dichas recomendaciones buscan propuestas para armonizar la convivencia de industrias extractivas con los ciudadanos y el medioambiente. En ese sentido, la comisión plantea el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental a través de la creación, por ejemplo, del Sistema Nacional de Impacto Ambiental (SEIA). Esta y otras herramientas son un aporte fundamental para el cambio impulsado por el Poder Ejecutivo en el manejo de los impactos de las industrias extractivas.

En lo referente al mandato de la **ONDS**, el informe de esta Comisión resalta como un objetivo de Estado la necesidad que desde éste se garantice el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de paz. La **ONDS** asume por lo tanto el desafío, desde el Poder Ejecutivo, de instaurar el diálogo como la vía privilegiada para prevenir y solucionar diferencias, controversias y conflictos.

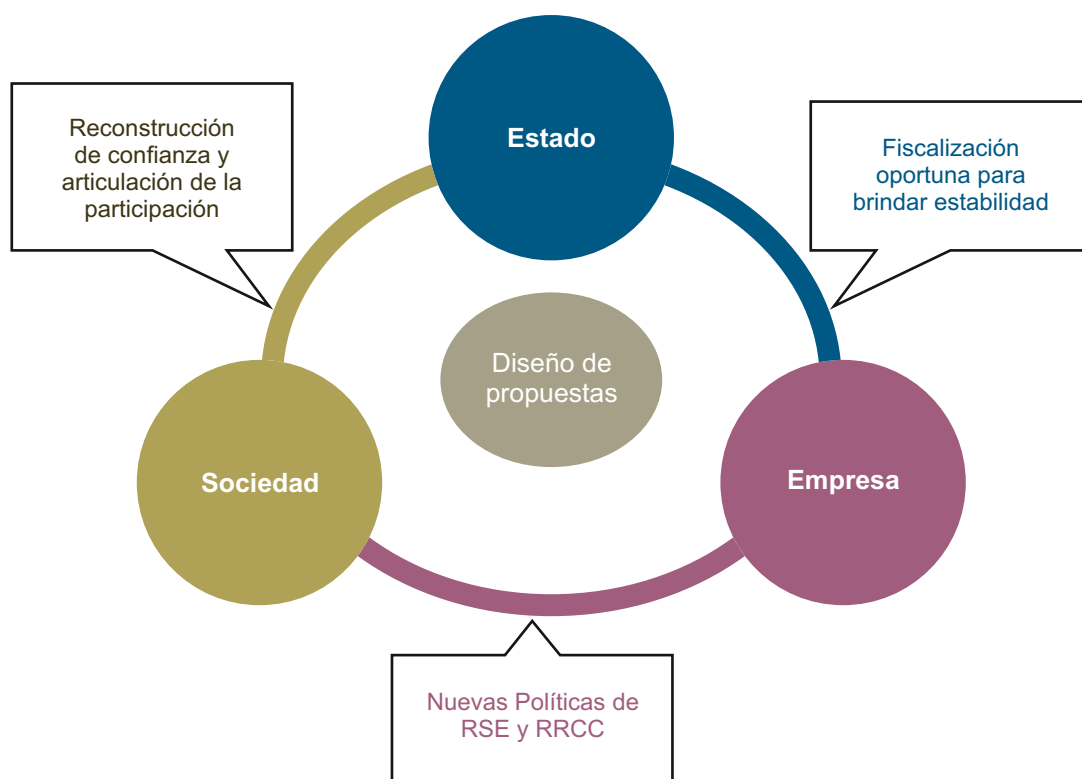
En base a la experiencia acumulada, la **ONDS** prioriza el diseño y aplicación de estrategias que se adelanten al conflicto, y eviten el surgimiento o agravamiento de aquellos que actualmente se radicalizan. Todas estas estrategias tienen como eje transversal el diálogo, el cual es la piedra angular de la política del gobierno en la materia.

1.2.1. Diseño de propuestas de política

En esta línea, se ha priorizado el diseño de propuestas de política, basadas en la experiencia de estos años en el manejo de conflictos, los cuales plantean a la PCM la necesidad impostergable de ir más allá de la gestión y negociación caso por caso de los mismos. Esto supone buscar soluciones globales que no sólo eviten el desarrollo del conflicto, sino que reduzcan incluso la posibilidad de su desencadenamiento.

Es sabido que, enfrentar los factores estructurales demanda un conjunto de reformas económicas y políticas, cuyos resultados pueden madurar en el mediano y largo plazo; sin embargo, se pueden acometer cambios en el corto y mediano plazo en el plano institucional y en el de las percepciones y prácticas colectivas, que contribuyan a reducir, e incluso, a evitar el surgimiento de los conflictos.

Por ello, la Oficina plantea desarrollar:



a) Nuevas políticas de relación empresas - comunidades

Una condición para la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible e incluyente del país, es crear un clima adecuado para las inversiones, garantizando la protección de los derechos ciudadanos. En la medida que el Estado ejerza una efectiva cautela de tales derechos, la tensión social disminuirá y se crearán condiciones para una mayor estabilidad política, indispensable para atraer y asegurar las mencionadas inversiones.

Por ello, parte de nuestro trabajo se focaliza en torno a los conflictos relacionados con la presencia de empresas, especialmente de industrias extractivas en zonas andinas y amazónicas, en donde la pobreza, la exclusión y la persistencia de grandes brechas sociales son altas.

El desarrollo de proyectos extractivos desencadena una serie de pugnas en torno al uso y preservación de los recursos naturales por parte de la población y de otros grupos de interés. Varios de estos conflictos se desatan o agravan por políticas y prácticas empresariales que, orientadas de otra manera, reducirían esa posibilidad.

Una visión integral en torno a estos conflictos, pone en agenda la revisión total o parcial de las políticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y de Relaciones Comunitarias (RRCC) de las empresas, a fin de sugerir cambios e innovaciones que puedan mejorar su desempeño, generar acuerdos y consensos con la población del entorno y establecer con ésta nuevas relaciones estratégicas. Esta será una línea de trabajo desde la ONDS, a fin de aportar al desarrollo de mejores prácticas empresariales.

Se promoverá también un involucramiento más activo de las empresas extractivas en el desarrollo local de sus entornos, con una perspectiva de sostenibilidad que facilite la creación de dinámicas económicas y sociales capaces de capitalizar y mejorar los ingresos de las poblaciones, afirmando la institucionalidad democrática local, más allá del tiempo que permanezcan en la zona.



b) Nuevas políticas de relación Estado-empresas

El fortalecimiento de las capacidades del Estado para desarrollar intervenciones que reduzcan o controlen eficazmente la conflictividad, es necesario para consolidar su imagen como instancia capaz de arbitrar y procesar los conflictos. Resulta conveniente entonces tomar diversas medidas, una de las cuales está relacionada con los vínculos existentes entre el Estado y las empresas.

Un punto clave es la fiscalización oportuna del cumplimiento de las normas por parte de las empresas. La legislación estipula importantes mecanismos de supervisión y control de las industrias extractivas desde distintas oficinas públicas.

El estricto acatamiento de las actividades normadas por ley y el conocimiento público de las labores fiscalizadoras del Estado, contribuirán a reducir o controlar factores susceptibles de desencadenar conflictos. La **ONDS** trabaja en la promoción de estas labores por parte de las entidades públicas responsables, alcanzando propuestas y sugerencias para lograrlo. Una supervisión y control eficaz y transparente de las empresas contribuye a reforzar un clima de estabilidad para la inversión, y reduce fuentes potenciales de conflictividad.

c) Nuevas políticas de relación Estado-sociedad

En el pasado, muchos de los conflictos se desencadenaban debido a la manera en que los poderes del Estado y los distintos niveles de gobierno legislaban y aplicaban las normas.

Estas prácticas tradicionales cambian en una democracia cuando se crean consensos mínimos entre la ciudadanía, lo que es necesario reforzar, evitando cualquier medida susceptible de crear alguna controversia o conflicto. La administración pública en sus distintos niveles debe actuar siempre considerando el entramado social y político en el que se aplican sus decisiones.

Por ello, es necesario trabajar en el diseño de propuestas e instrumentos que contribuyan a que las autoridades, legisladores y funcionarios públicos puedan evaluar los impactos sociales de sus decisiones, particularmente su incidencia sobre la conflictividad.

Es necesario reforzar la capacidad del Estado para actuar siempre con responsabilidad social, lo que demanda prever con anticipación eventuales situaciones conflictivas. Por esta razón, desde la **ONDS** se diseñan y alcanzan propuestas que contribuyen a promover las buenas prácticas de gobierno y de gestión pública a nivel de los sectores.

La propuesta apunta igualmente a fortalecer capacidades en los Gobiernos Regionales y Locales para la prevención de conflictos, diseñando instrumentos y propuestas sencillas y adaptables a sus condiciones, que permitan introducir prácticas de buen gobierno, concertar voluntades y construir consensos en torno a temas sensibles.

1.2.2. Prevención

El énfasis:
Prevención para evitar
el escalamiento de los
conflictos

La Prevención es la estrategia central en el trabajo de la ONDS, tanto en la intervención anticipada, cuando se identifican diferencias y controversias, como en el diseño de acciones que impacten en las condiciones que producen los conflictos sociales. En coherencia con el nuevo enfoque sobre la conflictividad desde la PCM, se pone énfasis en esta dimensión.

a) El Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales

La ONDS propuso la creación de un Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales con los siguientes ejes estratégicos:



- Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART)

El Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART) articula tres subsistemas: Información, Respuesta y Monitoreo. En un primer momento, el sistema recoge y analiza la información sobre casos de diferencias o controversias que estén escalando para constituirse en un conflicto social, la cual permite generar mecanismos de acciones sectoriales o multisectoriales para dar una respuesta estatal eficaz. Para esto último, la Comisión Multisectorial de Prevención de Conflictos Sociales será un espacio fundamental.

Asimismo, se está construyendo una plataforma de interoperabilidad que articulará el SART con los sistemas informáticos de monitoreo de conflictos sociales de cada sector del Gobierno Nacional y de los

Gobiernos Regionales, dinamizando las respuestas de las entidades públicas a las demandas de la población.

El sistema tiene como fuente de información a los gobernadores, así como a los Comisionados Regionales de la ONDS, los sectores del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales. Se alimenta asimismo, de información proveniente de los medios de comunicación y la Dirección Nacional de Inteligencia, e irá incorporando diferentes órganos de gobierno con competencia en el tema.

Una herramienta fundamental será el catálogo de metadatos especializado que almacenará información espacial y documental de las acciones (proyectos de inversión pública, monitoreos ambientales, etc.) que los diferentes sectores desarrollan en zonas asociadas a las alertas tempranas.

- Identificación de zonas de riesgo para la intervención preventiva

En el segundo eje, se desarrollan instrumentos para la prevención (portafolio de mapas de inversión pública y privada, mapas de organizaciones y actores sociales, mapas de vulnerabilidad ambiental, mapas de pobreza), en las diferentes regiones del país. Estas herramientas permiten identificar zonas de riesgo para intervenir en la promoción del desarrollo con obras, proyectos y servicios públicos, afirmando la presencia del Estado en las zonas.

Asimismo, se incidirá en los sectores para incluir las zonas de riesgo en la programación presupuestal y los presupuestos participativos del Ejecutivo, Gobiernos Regionales y Locales. En ese sentido, la ONDS cumplirá un rol movilizador del Estado.

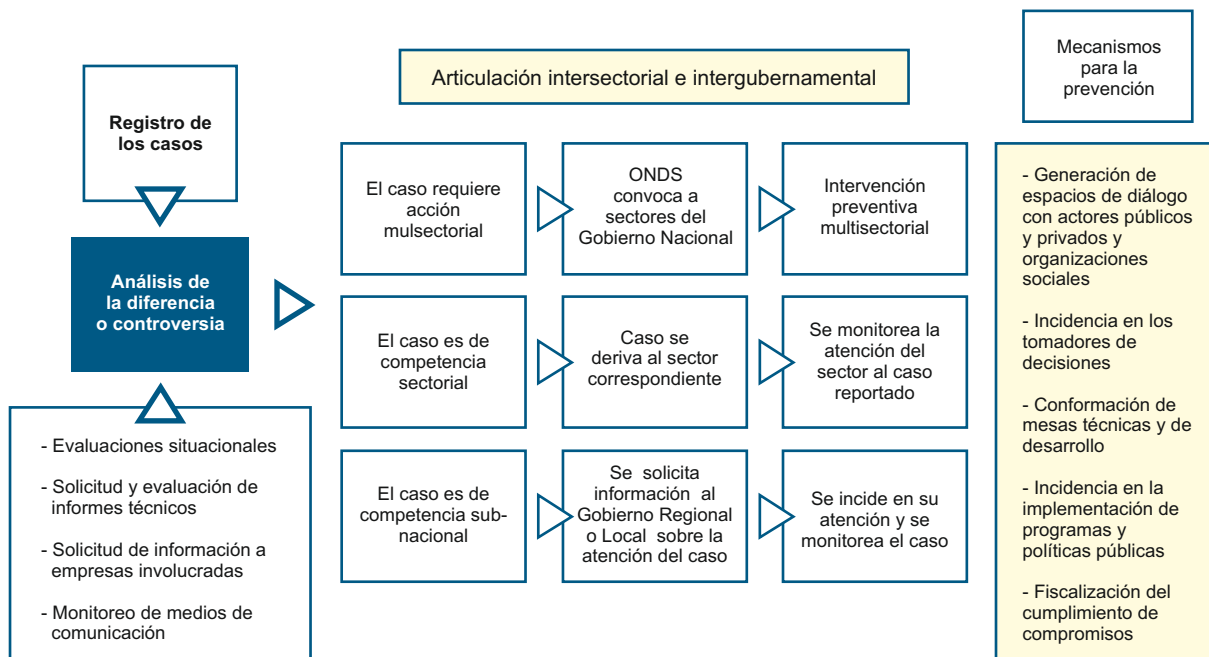
- Institucionalización de la política de prevención en los tres niveles de gobierno.

Corresponde al tercer eje institucionalizar la prevención de conflictos sociales en todos los niveles de gobierno. Para ello, se orienta a los Gobiernos Regionales y Locales en la elaboración de políticas de prevención; la creación y fortalecimiento de Oficinas de Gestión del Diálogo y la articulación con los Sistemas de Alerta Temprana de los Gobiernos Regionales, enfatizando la importancia de la prevención en dichos niveles. Una herramienta fundamental para el fortalecimiento de capacidades de los Gobiernos Subnacionales es el desarrollo de Proyectos de Inversión Pública.

Merece destacarse especialmente la implementación, a partir de septiembre del presente año, de un proyecto piloto en la región Apurímac, donde se trabaja estrategias de prevención y gestión del diálogo, especialmente en zonas de riesgo como Andahuaylas y Cotabambas.

b) Ruta de las acciones de prevención para la transformación de las diferencias y controversias

La ONDS viene ejecutando acciones de prevención para el tratamiento de las diferencias y controversias registradas por diversas fuentes de información. Estas tienen al diálogo como eje fundamental, y son parte de los esfuerzos realizados para la construcción del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales. La ruta de tratamiento de las diferencias o controversias es la siguiente :



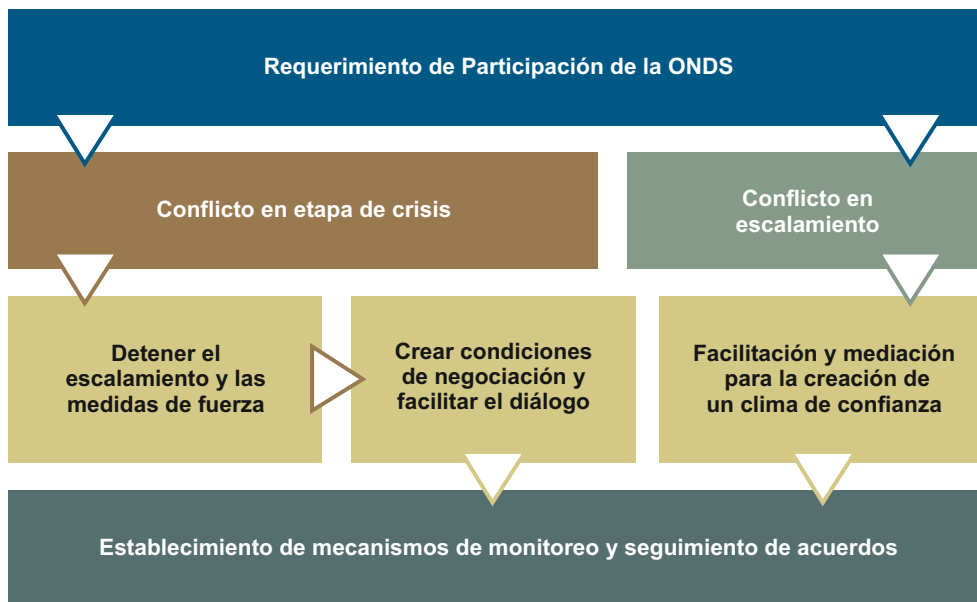
El diálogo tiene un lugar central en los mecanismos puestos en marcha para la prevención, articulando a los sectores de los diferentes niveles de gobierno, así como a las empresas y organizaciones sociales en espacios de coordinación, mesas técnicas, reuniones de trabajo y mesas de desarrollo. La ONDS realiza también un monitoreo permanente de los compromisos suscritos por los actores públicos y privados.

1.2.3 Gestión del diálogo y negociación

Esta es la intervención que la **ONDS** despliega desde su creación como Oficina de Gestión de Conflictos Sociales. Los conflictos se atienden de acuerdo a las competencias en los tres niveles de gobierno y otras instancias del Ejecutivo. La **ONDS** coordina con ellos la atención de las demandas de la población, actuando como facilitadora para la prevención y la gestión del diálogo.

Cuando los conflictos requieren la atención de dos o más sectores (multisectoriales), la **ONDS** aborda su tratamiento si la PCM le encomienda la responsabilidad. En todos los casos, sin embargo, son los sectores los que, en función de sus competencias, asumen los compromisos para el cumplimiento de los acuerdos pactados.

a) Esquema de intervención de la ONDS en la Gestión del Diálogo



La intervención de la **ONDS** busca establecer y potenciar el diálogo como oportunidad de transformación, creando un clima de confianza para que los actores en conflicto resuelvan la crisis, en la perspectiva de lograr arreglos sostenidos y permanentes.

En un segundo momento, cuando por diversos motivos los conflictos han escalado a una fase de crisis, estos son abordados para revertir o al menos detener ese escalamiento, creando las condiciones para retomar los cauces del diálogo entre las partes involucradas. La **ONDS** monitorea la situación, para lo cual implementa mecanismos de seguimiento.

La **ONDS** participa activamente ejerciendo labores de facilitación o mediación, según sea el caso, en la creación y el funcionamiento de mesas de negociación, comisiones de trabajo y otras instancias y mecanismos que involucran a los actores del conflicto.

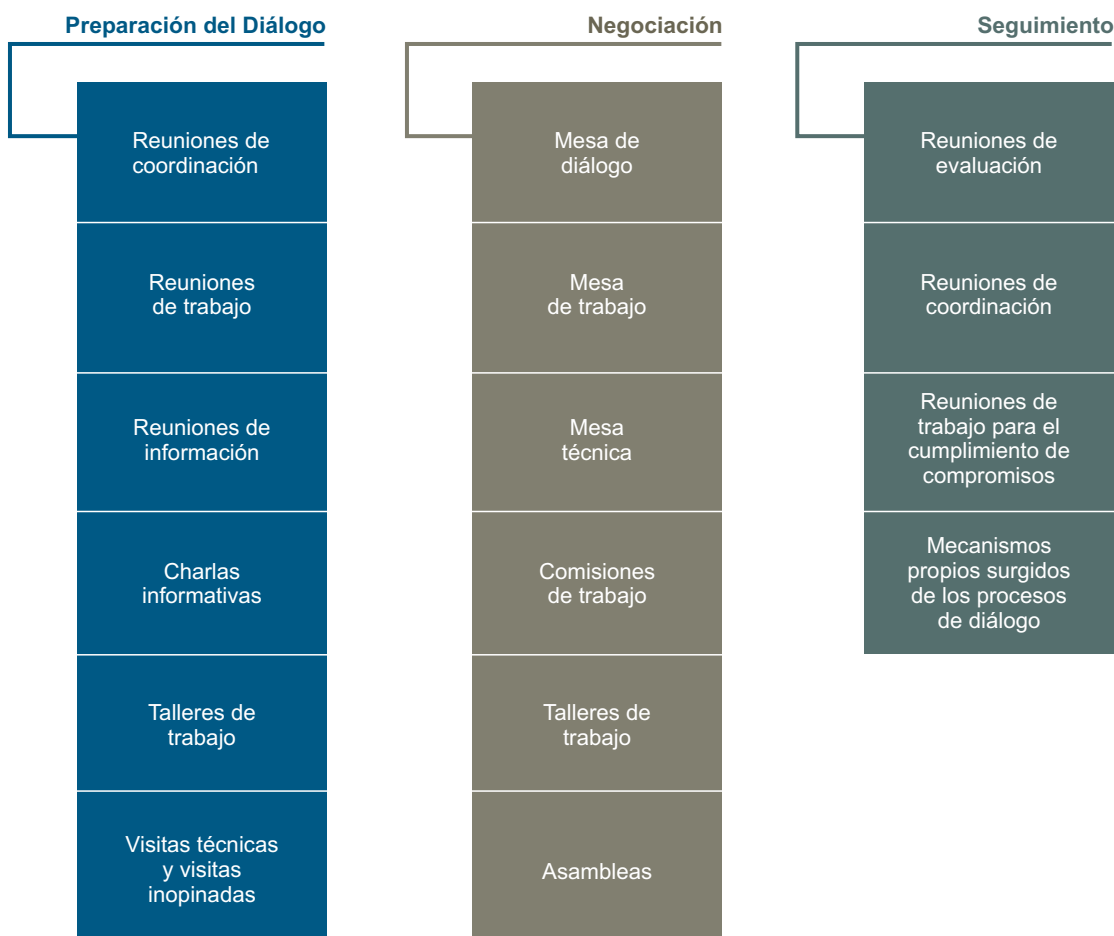
La PCM y el Poder Ejecutivo tienen distintos roles en la solución de los conflictos, según la naturaleza de los actores. En los casos en que el conflicto social se desencadena entre sujetos privados, éste debe resolverse mediante negociaciones bilaterales; las instituciones públicas participan para establecer condiciones que permitan lograr acuerdos y compromisos entre las partes, respetando los derechos ciudadanos y las leyes, especialmente aquellas que regulan el acceso a los recursos naturales y a los bienes públicos.

Si el conflicto social tiene al Gobierno Nacional como una de las partes y las demandas plantean el cambio de una política pública, o la aplicación de políticas sociales en beneficio del bien común, su resolución estará a cargo del Ejecutivo. Cuando la solución pase por revisar, modificar o aprobar leyes que atiendan la demanda de la población, esta será canalizada al Legislativo para su consideración.

b) Mecanismos de Gestión del Diálogo

La experiencia de la ONDS ha mostrado que no existe un único camino para crear las condiciones necesarias que permitan el establecimiento de procesos de diálogo. Sin embargo, existe una serie de mecanismos utilizados por la ONDS en su rol de facilitador, mediador o garante, que viabiliza dichos procesos.

Dada la diversidad cultural de nuestro país, es necesaria la destreza del personal para crear y adaptar estos mecanismos a fin de gestionar el diálogo exitosamente. A continuación, presentamos una muestra de dichos mecanismos.



Por su naturaleza, varios de estos mecanismos pueden ser usados en las fases de preparación, gestión y seguimiento del diálogo. Cada uno de ellos corresponde a una lógica específica de trabajo, adaptándose al contexto en el que es empleado. La implementación de estas acciones constituye el día a día del trabajo de la ONDS en materia de gestión, permitiéndole desarrollar estrategias concertadas desde el Poder Ejecutivo para la solución de conflictos sociales.

La estrategia de la ONDS privilegia el fortalecimiento de capacidades para que el Estado en sus distintas instancias; y la misma sociedad civil puedan prevenir, gestionar y transformar el conflicto, en un marco de democracia, tolerancia y respeto, teniendo al diálogo como elemento central.

1.2.4. Promoción y Capacitación

En una sociedad que en décadas anteriores ha sufrido un conflicto armado con un saldo trágico de miles de muertos y afectados por la violencia, resulta prioritario afirmar una cultura de paz, que integre valores de respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales y contribuya a crear ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos.

En línea con su misión y objetivos institucionales, la ONDS se orienta a contribuir a la promoción de los valores democráticos dentro de una cultura de paz, del desarrollo sostenible e incluyente, así como a la promoción de las inversiones.

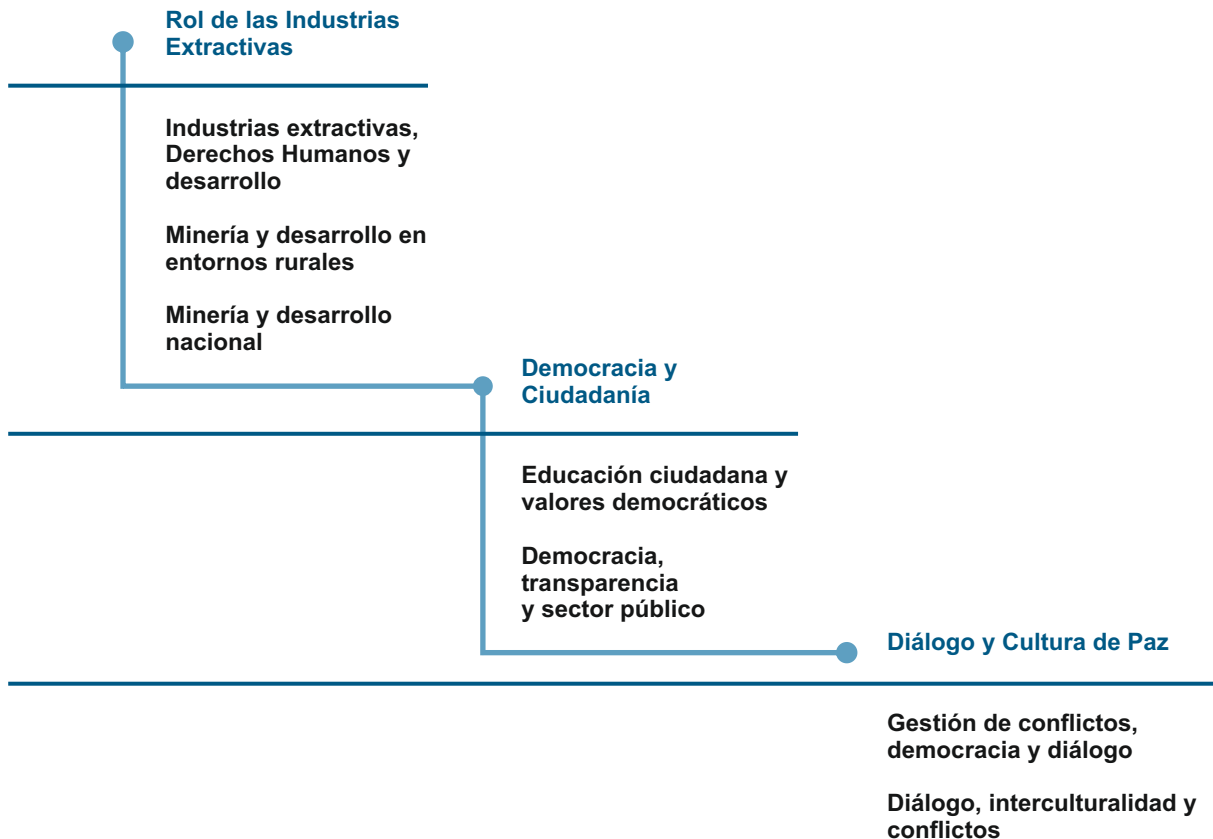
Ello supone trabajar la comunicación como una estrategia fundamental, cuya herramienta decisiva es el diálogo para el tratamiento de los conflictos desde la ONDS y desde el Estado en general.

El enfoque de la ONDS asume que los conflictos son causados por una multiplicidad de factores. Sin embargo, se sabe con frecuencia que, estos se desencadenan o se agravan debido a la mala

comunicación y la desinformación imperante entre los actores de un proceso. La comunicación es el medio para superar situaciones que puedan desencadenar o agudizar los conflictos. Por ello, se apelará a los medios de comunicación masiva y virtual para fines de difusión, formación y capacitación.

La ONDS contribuirá a la promoción y difusión de una cultura democrática en el país, especialmente en zonas de alta conflictividad, buscando de esta manera la construcción de consensos y difundiendo la importancia de la tolerancia y el respeto a las diferencias, más allá de las posiciones legítimas que cada persona o grupo defienda.

La ONDS ha identificado tres áreas en las cuales una incidencia pública es necesaria para desarrollar debates constructivos con los ciudadanos. Dichas áreas tienen relación con temas necesarios para la construcción de una cultura de paz que pueda conjugar de manera armoniosa inversiones, desarrollo sostenible, democracia e inclusión.



2 Aspectos conceptuales: definiciones, modalidades de intervención y tipología

2.1. Definiciones básicas

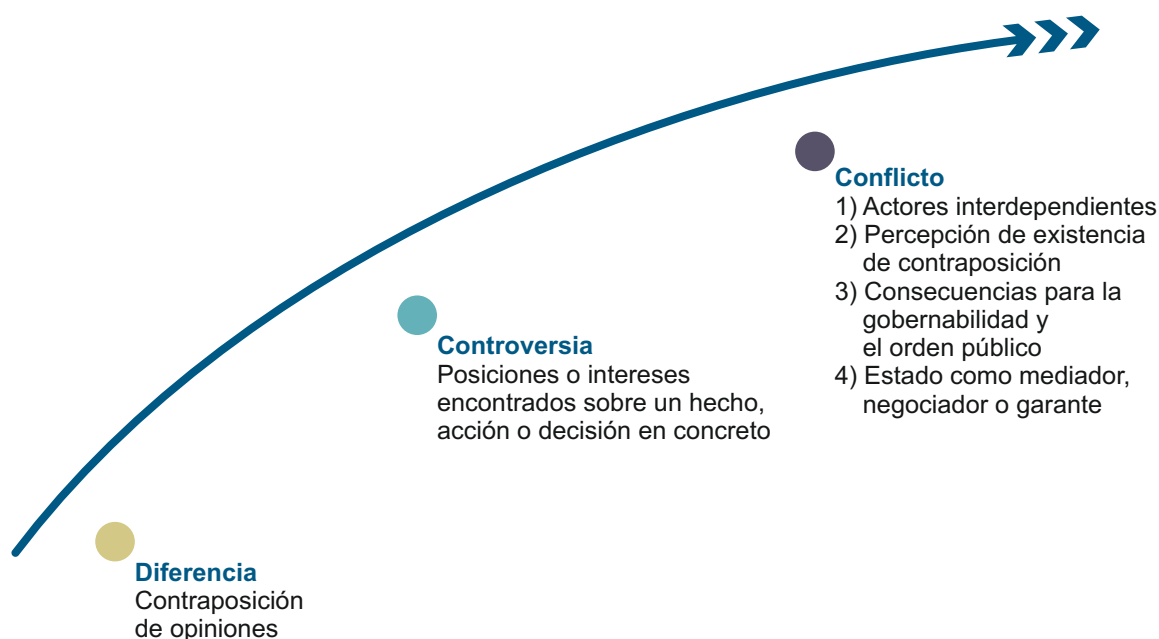
La conceptualización del conflicto es un punto de partida fundamental para abordar las tareas que corresponden a la ONDS. De acuerdo al DS-106-2012-PCM, que norma las funciones de la Oficina, ésta debe abordar la prevención, mediación y/o negociación de diferencias, controversias y conflictos.

En la literatura sobre el tema, una *diferencia* puede entenderse conceptualmente como un conflicto de juicio u opinión (“conflicto cognitivo”), que ocurre cuando una de las partes considera que la(s) otra(s) ha(n) llegado a conclusiones equivocadas sobre hechos reales. Se trata fundamentalmente de una contraposición de opiniones.

Una *controversia* consiste en una oposición de intereses o posiciones acerca de un hecho, una acción o decisión. Un interés es un objetivo o meta que persigue un grupo social, en tanto una posición es la visión o representación que dicho grupo se ha forjado, ambas en torno a un hecho, acción o decisión concreta.

En cuanto a la conceptualización del conflicto, la teoría y los estudios especializados abundan en definiciones de distinto tipo. Para los fines del trabajo en la Oficina, se adopta una definición operacional en los términos siguientes:

*El **conflicto social** se entiende como un proceso social dinámico en el que dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público, y para cuya resolución, se requiere la intervención del Estado en calidad de mediador, negociador o garante de derechos¹.*



¹Basada parcialmente en la definición contenida en el documento Lineamientos y Estrategias para la Gestión de Conflictos Sociales, aprobados por Resolución Ministerial 164-2011-PCM.

Cuatro elementos merecen destacarse en a definición del conflicto: 1) la interdependencia entre los actores en conflicto, 2) la percepción de la existencia de una contraposición; 3) las potenciales consecuencias de su comportamiento sobre la gobernabilidad y el orden público y, 4) la intervención del Estado como mediador, negociador o garante de derechos.

El primer elemento expresa la existencia de relaciones sociales cercanas y de carácter estructural entre los actores que se contraponen; el segundo, se refiere a una dimensión subjetiva pero insoslayable por lo real de sus consecuencias, lo cual debe tenerse muy en cuenta en el tratamiento del conflicto; el tercero alude al impacto potencial o real de la conducta de los actores sobre el orden institucional del país, lo que sin duda es

materia de atención por el Gobierno Nacional y; finalmente, el cuarto elemento precisa un criterio básico para la **ONDS**, relacionado con la participación del Estado con distintos roles en la búsqueda de soluciones.

Es posible establecer una secuencia que comienza en las diferencias y evolucionan hacia la controversia y, finalmente, el conflicto, aunque desde luego ese no es el camino que siguen todos los casos. Algunos pueden arreglarse en sus inicios, sin llegar a convertirse en conflictos; otros pueden no visibilizarse mucho y pasar casi inadvertidos en sus etapas iniciales. Para la **ONDS**, es esencial poder detectar las diferencias y controversias como parte de su trabajo de prevención. El gráfico a continuación es solo indicativo de la manera en la que puede evolucionar un conflicto.



Es importante poder diferenciar las etapas e intensidades señaladas a fin de determinar cuál será el tipo de intervención necesaria. Así, las diferentes modalidades de intervención de la **ONDS** prevén un tratamiento específico para cada situación.

2.2. Modalidades de intervención de la PCM-ONDS

La intervención de la **ONDS** adopta distintas modalidades, en función del enfoque con que se trabaja. Los conflictos se atienden según competencias de los sectores, otras instancias del Ejecutivo y de los gobiernos sub-nacionales.

La Oficina cumple fundamentalmente un rol de facilitador en los procesos de negociación, siendo los distintos sectores del Poder Ejecutivo Nacional los que asumen los compromisos necesarios. Para ello, se coordina con los equipos de diálogo de los Ministerios encargados de la resolución de cada proceso. En algunos casos, la **ONDS** lidera las negociaciones por encargo de la PCM.

La **ONDS** distingue tres modalidades principales de intervención; la primera es una labor que se anticipa al surgimiento de un conflicto, en tanto las dos siguientes forman parte de la gestión del diálogo durante el conflicto.

1) **Prevención:** se realiza de manera anticipada al desencadenamiento de un conflicto social o, en su

defecto, al escalamiento o crisis del mismo. El Sistema de Alerta y Respuesta Temprana jugará aquí un rol estratégico, pues permitirá identificar y advertir oportunamente el problema, desde que está a nivel de diferencia o controversia.

2) **Tratamiento:** se produce cuando el conflicto social se manifiesta abiertamente, pudiendo incluso llegar a hacer crisis. Cuando esto ocurre, la Oficina busca lograr el desescalamiento del mismo, tratando de canalizarlo hacia una solución a través del diálogo y la negociación.

3) **Seguimiento:** consiste en monitorear y seguir los mecanismos que se establecieron para la solución del conflicto (mesas de diálogo, grupos de trabajo, entre otros). La finalidad es poder detectar a tiempo posibles problemas que eventualmente conduzcan a un resurgimiento del conflicto.



Estas modalidades de gestión suelen concluir cuando el conflicto está resuelto; es decir, los protagonistas del mismo se han puesto de acuerdo o han decidido darlo por terminado.

2.3. Tipología de conflictos

La Presidencia del Consejo de Ministros, establece una clasificación de los conflictos sociales basados en los siguientes criterios:

- a) Por el tipo de demanda que reclaman los actores sociales (económica, productiva, social, cultural, ambiental); en cuya resolución se compromete la participación de una o más de las autoridades del Ejecutivo o de las instituciones públicas;
- b) Por su pertenencia a una actividad productiva;

en cuyo caso, su resolución corresponde a uno o más sectores del Ejecutivo o de los niveles de gobierno;

- c) Por la afectación a los derechos de los actores sociales y al medio ambiente;
- d) Por las disputas entre pueblos o regiones por recursos, definición de límites; o por disputas en la gestión de Gobierno Local o Regional.

En base a ello, la clasificación incluye la tipología siguiente, la que es extensible a las diferencias y controversias.



3 Los desafíos del diálogo

3.1. Los conflictos: una oportunidad de desarrollo

El enfoque de la Oficina enfatiza la necesidad de una transformación constructiva de los conflictos mediante el diálogo, de modo que los problemas expresados a través de éstos, puedan servir de base para desarrollar iniciativas que permitan superarlos.

La transformación del conflicto demanda en primer lugar, conocer algunas de sus características más importantes, para lo cual se utilizará la información disponible en la ONDS. Se presentarán también los principales avances en la política de diálogo instaurada por la PCM.

La data disponible en el sistema de información de la Oficina muestra que, a noviembre del presente año, se tenían registrados en todo el país, 20 casos resueltos y 66 en gestión. Estos últimos están relacionados con la actividad minera (21), los hidrocarburos (10), la minería informal (10) los agrarios (8) y demarcación territorial (6).

Siguiendo un patrón común a nuestro país en los últimos años, puede observarse que los conflictos sociales están predominantemente asociados a actividades extractivas, los que incluyen minería (formal e informal) e hidrocarburos, que representan el 59.1% del total.

Casos con mayor conflictividad

Conflictos Mineros	21
Conflictos Hidrocarbúferos	10
Conflictos de Minería informal	10
Conflictos agrarios	08
Conflictos por demarcación territorial	06

Cuadro N° 1:
Conflictos sociales según tipo

Tipo de conflicto	Número	%
Total	66	100.0
Agrarios*	8	12.1
Demarcación territorial	6	9.0
Minería	21	31.8
Minería informal	10	15.2
Hídricos	4	6.0
Energéticos	3	4.5
Hidrocarbúferos	10	15.2
Laborales	4	6.0

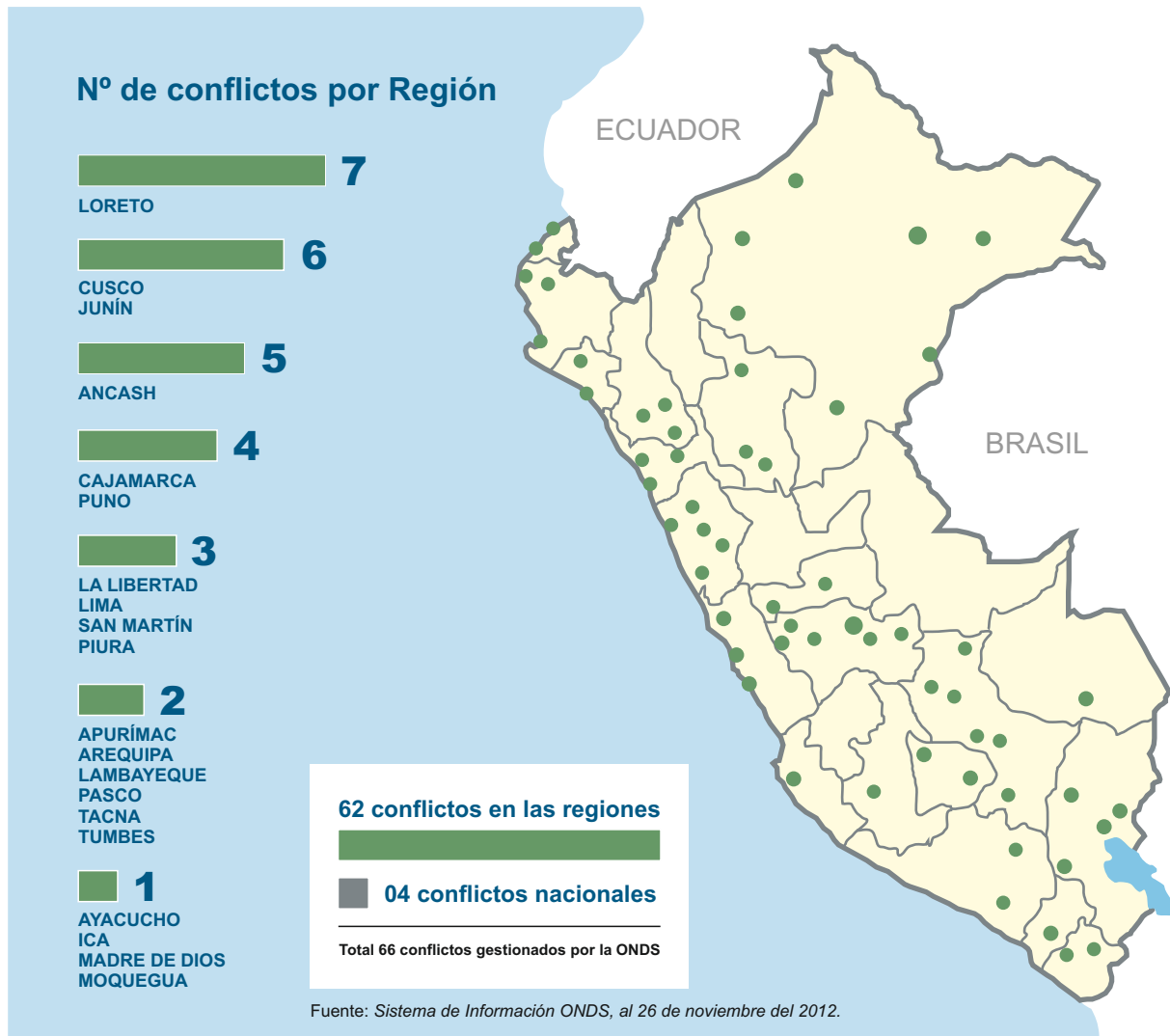
*Agrarios incluye producción de hoja de coca, concesiones forestales, reservas comunales y territoriales y áreas naturales protegidas.

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

Los conflictos agrarios, los de carácter laboral así como, las disputas que se desencadenan en torno a límites distritales, provinciales o regionales (demarcación territorial) tienen también importancia.

La distribución geográfica de los conflictos es destacable; las regiones con mayor registro de conflictividad fueron Loreto (7), Junín y Cusco (6 cada uno), Ancash (5), Cajamarca y Puno (4), La Libertad, Lima, San Martín y Piura (3 cada uno), a los que deben agregarse los conflictos de carácter nacional (4).

Mapa de ubicación geográfica de los conflictos

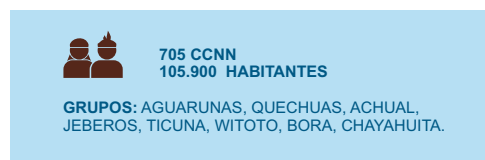


Las 10 regiones mencionadas representaron el 66% de los casos registrados en el período; si a éstas se agregan los nacionales, la cifra llega al 72% del total, tal cual se grafica en el mapa.

LORETO

07 CONFLICTOS HIDROCARBURÍFEROS

- Lote 64 en exploración
- Lote 109 en exploración
- Lotes 123 - 129 en exploración
- Lote 31B en exploración
- Lotes 135 - 137 en exploración
- Lotes 67A - 67B en exploración
- Lotes 8 - 1AB en explotación



Fuente: Sistema de Información ONDS

CUSCO

06 CONFLICTOS

- 02 Mineros
- 01 Agrarios, forestales y en áreas naturales protegidas
- 02 Demarcación territorial
- 01 Energético



Conflictos por demarcación territorial

Disputa de la localidad de Pulpera Condes entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa).

Municipalidades de Calca y Yanatile, reclaman delimitación interdistritales.

Fuente: Sistema de Información ONDS

JUNÍN

06 CONFLICTOS

- 02 Mineros
- 01 Agrarios, forestales y en áreas naturales protegidas
- 01 Demarcación territorial
- 01 Energético
- 01 Hidrocarburífero

-  Capital de Departamento

-  Gran Minería

-  Zonificación de Lotes

-  Comunidades Nativas

Fuente: Sistema de Información ONDS

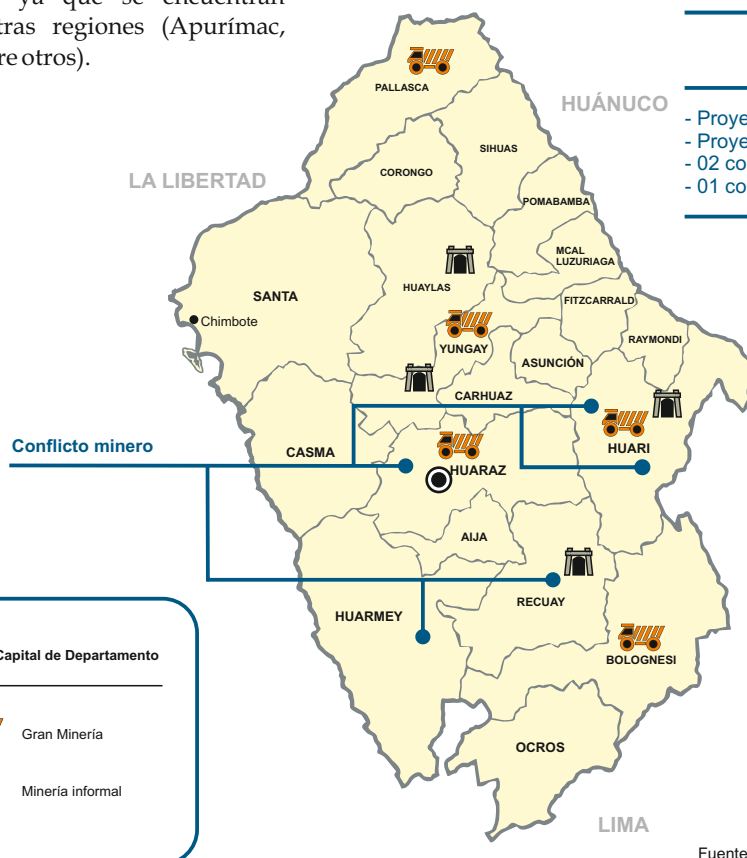


Las regiones de Cajamarca, Junín, Cusco, Ancash y Loreto representan el 55% de los conflictos por minería y por hidrocarburos, conteniendo también la mayoría de conflictos energéticos; los relacionados con la minería informal parecen escapar a este patrón, ya que se encuentran mayoritariamente en otras regiones (Apurímac, Madre de Dios, Piura, entre otros).

ANCASH

05 CONFLICTOS MINEROS

- Proyecto Jangas
- Proyecto Cátac
- 02 conflictos en Huari
- 01 conflicto en Huarmey



-  Capital de Departamento

-  Gran Minería

-  Minería informal

Fuente: Sistema de Información ONDS

17.2%
de inversión minera
a nivel nacional

CAJAMARCA

04 CONFLICTOS
MINEROS

- Proy. Conga en exploración
- Proy. Cerro Corona en explotación
- Proy. La Zanja en explotación
- Proy. Tantahatay en explotación



Fuente: Sistema de Información ONDS

Conflicto minero

ECUADOR

LAMBAYEQUE

AMAZONAS



Las regiones Cajamarca en materia de conflictos mineros, y Loreto en hidrocarburos destacan especialmente. Esta última región, registra en su territorio 8 de los 10 conflictos derivados de la presencia de empresas petroleras y gasíferas. Junín, Ancash y Cusco también registran conflictos, con problemáticas más variadas y dispersas.

PUNO

04 CONFLICTOS

- 01 Minero
- 02 Minería informal
- 01 Demarcación territorial

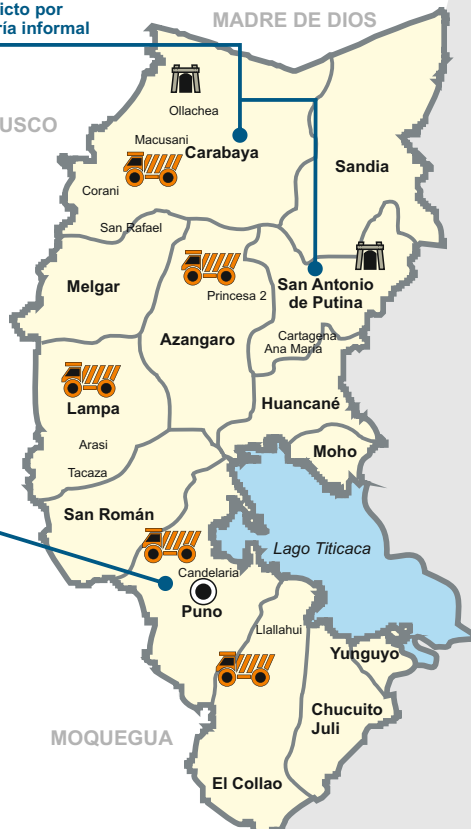


Conflicto minero

Conflicto por
minería informal

MADRE DE DIOS

CUSCO



Conflictos por delimitación
territorial con otras regiones

Puno – Moquegua
(Delimitación técnica y política).

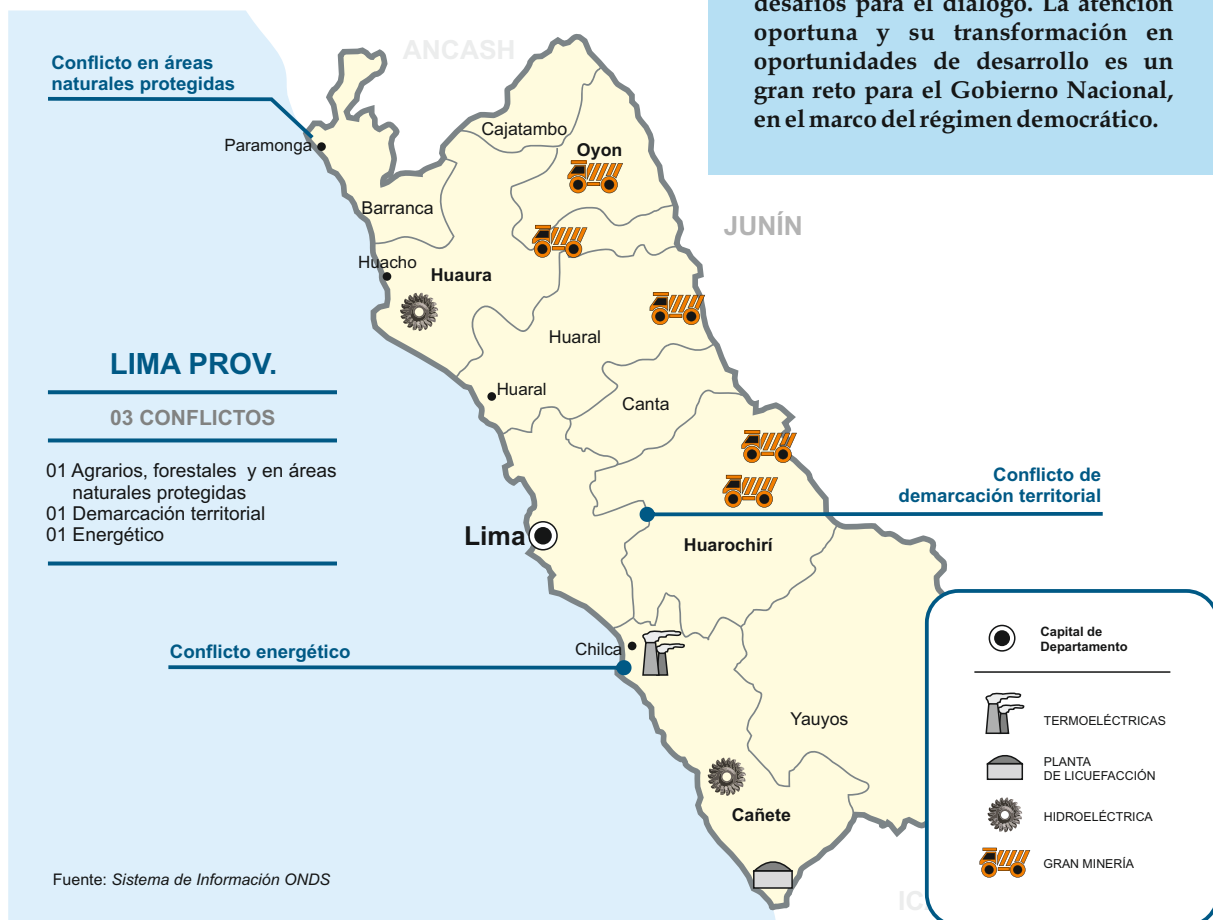
Puno – Madre de Dios
(Delimitación técnica y política).

Puno – Cusco (Delimitación
técnica y política).

Fuente: Sistema de Información ONDS



La conflictividad en las regiones antes mencionadas representan los mayores desafíos para el diálogo. La atención oportuna y su transformación en oportunidades de desarrollo es un gran reto para el Gobierno Nacional, en el marco del régimen democrático.



3.2. Análisis de los desafíos para el diálogo en actividades claves

3.2.1. La conflictividad minera

Los conflictos en torno a la presencia de empresas mineras en distintas regiones del país es un tema muy conocido, el cual genera mucha preocupación en distintos niveles de gobierno, en la comunidad empresarial, los distintos sectores políticos y la sociedad civil. La información aquí presentada evidencia que la conflictividad ocasionada por la minería representa el 27.3% del total de casos registrados en el mes.

Esta situación puede estar alimentando la imagen del Perú como un país que rechaza la minería, pese a que el aporte de esta actividad es estratégico para el desarrollo nacional, idea que con frecuencia se refuerza mostrando cifras que evidencian el aumento o disminución de los casos. Por esta razón, es necesario examinar las demandas de la población en cada uno de los conflictos que a la fecha se tienen registrados.

Las cifras explicitan que la población, las autoridades o líderes de las protestas que expresan su rechazo al desarrollo de un proyecto minero (5 casos) son absolutamente minoritarios; en la mayoría de casos, las demandas se refieren a denuncias por la contaminación (supuesta o real) que produce esta actividad (6 casos); reclamo por

más beneficios (3) o demanda de compensaciones por daños (2). Como se ve, el grueso de éstas busca el acceso de sus protagonistas a más beneficios y recursos generados por la actividad minera antes que plantear una oposición dura y radical, posiciones que se detectan sólo en una reducida cantidad de conflictos.

El rechazo aparece más fuerte en zonas en donde la tradición minera es reciente o inexistente, como ocurre por ejemplo en el caso del proyecto Cañariaco (Lambayeque), entre los indígenas awajún y wampis del Cenepa y; parcialmente, en el entorno del proyecto Conga en Cajamarca, donde además, núcleos de líderes y militantes con agendas políticas radicales alcanzan la hegemonía del movimiento de protesta. Otros casos como los de la oposición de 2 provincias de Tacna a la ampliación de Toquepala, siguen un camino distinto, teniendo como antecedente importante el acuerdo de Moquegua, en virtud del cual la empresa involucrada (Anglo American) ha aceptado entregar una regalía extra a la región a cambio de la licencia social. En Tacna, se continúa negociando y se espera arribar a un acuerdo mutuamente satisfactorio que permita continuar el proyecto.

La mayoría de los otros casos (denuncias por contaminación, demandas por beneficios o reclamos por compensaciones), apuntan a exigir a las empresas remediar o prevenir daños y que compartan una mayor proporción de sus ganancias. Este panorama permite afirmar que independientemente de la radicalidad en los estilos de movilización y protesta que se observan en diversos conflictos, los contenidos de las demandas no tienen el mismo perfil; por el contrario, apuntan a logros concretos y negociables, como lo demuestra la experiencia de anteriores casos.

Cuadro N° 2

Demandas en torno a los conflictos mineros

Demandas	N°
Denuncias por contaminación	6
Rechazo a proyectos mineros	5
Demanda por mayores beneficios	3
Reclamo de compensaciones	2
Demandan cambiar acuerdos previos	2
Otros	3
Total	21

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

3.2.2. La conflictividad en torno a las industrias de hidrocarburos

Los conflictos en torno a las industrias de hidrocarburos son distintos, pues aquí 9 de los 10 casos existentes se desencadenaron por la oposición de las comunidades a la presencia de empresas extractivas. En casi todos, se trata de comunidades nativas amazónicas de diversas etnias.

Cuadro N° 3

Demandas en torno a los conflictos por hidrocarburos

Demandas	N°
Rechazo a presencia de empresas	9
Compensación por daños	1
Total	10

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

El alto número de conflictos donde existe una oposición al desarrollo de estos proyectos es sin duda preocupante, y expresa la complejidad del entorno social en que la industria incursiona, ya que se trata de pueblos originarios en la mayoría de casos, que han vivido en estas zonas por cientos de años y que sienten un natural temor a los efectos que esta nueva actividad tendrá sobre su hábitat. Algunas experiencias negativas del pasado pueden alimentar estos miedos.

El desafío para las empresas es lograr revertir esta situación y ganar el apoyo de los grupos indígenas de la Amazonía, diseñando cuidadosas políticas que permitan a éstos acceder a los beneficios y preservar sus derechos, en el marco de una gestión sostenible de los recursos. Para el Estado, el interés en promover las inversiones y cautelar los derechos de la población indígena plantea también desafíos, especialmente en una etapa en la cual están ad-ports varios procesos de consulta previa.

3.2.3. La conflictividad en la minería informal

La minería informal e ilegal es otra de las actividades importantes en el desencadenamiento de los conflictos. Como se ha visto anteriormente, a la fecha se tienen registrados 10 casos en todo el país.

La mayoría de los conflictos (8 de 10) derivan del proceso de formalización que el Estado viene impulsando. En algunos casos, por resistencias de los mineros; en otros, por sus exigencias de libre comercialización de insumos y explosivos. Como

ya se ha visto anteriormente, estos conflictos están dispersos en el territorio nacional, sobre todo en Apurímac, Puno y Madre de Dios. Este último es un caso especial por concentrarse allí prácticamente todos los problemas derivados de esta actividad. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de casos relacionados con la minería y los hidrocarburos, los reclamos de los mineros están dirigidos a los distintos niveles de gobierno.

En cuanto a la oposición a la minería informal, aunque en el período su número sea reducido, este tipo de demanda es también importante, y da cuenta de cómo esta actividad está generando tensiones en zonas rurales pobres.

Cuadro N° 4

Demandas en torno a los conflictos de la minería informal

Demandas	N°
Oposición a la minería informal	2
Formalización de la actividad y reclamo por comercialización de insumos	8
Total	10

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

3.2.4. La conflictividad agraria

Los conflictos agrarios registrados incluyen 3 casos relacionados con la defensa de territorios indígenas y problemas en áreas naturales protegidas, todos ellos en la Amazonía; y 2 casos por contaminación o daño ambiental. Cabe también destacar la problemática de los cocalleros, registrándose un caso donde los productores de coca de una zona reclaman mejores precios por la venta de la hoja.

Los pueblos indígenas son actores protagónicos en la mayoría de estos casos, enfrentando a colonos y empresas privadas que incursionan en zonas consideradas por dichos pueblos como parte de sus tierras.

Cuadro N° 5

Conflictos agrarios

Demandas	N°
Defensa de territorios indígenas y ANP	3
Compensación por bajos precios agrícolas	1
Precios hoja de coca/cese de erradicación	1
Contaminación/daño ambiental	2
Otro	1
Total	8

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

3.3. Los actores del conflicto: el caso de la minería e hidrocarburos

De acuerdo a las cifras presentadas, los conflictos en torno a industrias extractivas representan el 62% del total. En el caso de la minería, los actores primarios que confrontan a las empresas son en su mayoría población campesina de los andes; mientras en los hidrocarburos se trata de comunidades nativas de la Amazonía.

Como se vio anteriormente, las causas de los conflictos en la minería obedecieron sobre todo a los intentos de la población por lograr más beneficios, a los problemas de contaminación y al rechazo de ciertos proyectos. Un rasgo común a la mayoría de conflictos es su ocurrencia en zonas de altos niveles de pobreza y ruralidad, dedicadas mayoritariamente a la actividad agropecuaria en áreas con débil presencia del Estado. Sólo en 3 de los casos (Tacna y Moquegua), este patrón ha sido distinto, pues se trataba de poblaciones no pobres y predominantemente urbanas.

Estas características estructurales ayudan a entender las pugnas de las poblaciones locales por acceder a mayores beneficios de la actividad extractiva. El rechazo a la minería ocurre también en ámbitos similares, con excepción de Tacna. En estos casos, hay otros factores tan o más importantes que los anteriores, y están principalmente relacionados con la experiencia que la población local tiene (o no) respecto a la presencia de empresas extractivas, así como con los líderes y grupos que encabezan las protestas.

Allí donde la minería está arraigada en la vida local por una experiencia de muchos años y varias generaciones, el temor a su presencia y a su impacto sobre la organización social de la población es desde luego más reducido. Por el contrario, donde la inversión minera es reciente y la población carece de experiencia directa en la materia, los temores y rechazos parecen ser mayores.

Existen otros factores adicionales relacionados con la imagen y prestigio de la empresa entre la población local. Allí donde, por diversos motivos, aquella tenga una imagen negativa, crecerán las resistencias y el rechazo y su legitimidad social será problemática. Esto es lo que aparentemente sucede en los casos de Southern en Tacna y, con mayor dureza, Conga en Cajamarca.

La calidad y orientación de los liderazgos locales juegan también un rol importante. Allí donde los movimientos de protesta sean hegemonizados por líderes y organizaciones con agendas políticas propias, que ven estos conflictos como una oportunidad para acumular fuerzas, y que disponen además de un núcleo de activistas dedicados a ello, los movimientos de oposición a la minería serán más duros y radicales.

Esta situación se ve potenciada cuando la dirección es asumida por autoridades políticas locales o regionales, que utilizan el aparato estatal para lograr sus objetivos (como viene ocurriendo en estos tiempos en Cajamarca y Espinar).

Por el contrario, donde la oposición no es hegemonizada por dirigencias de orientación radical, las posibilidades de llegar a acuerdos satisfactorios para la población y las empresas son mayores, tal cual ocurrió recientemente en Moquegua con la empresa Anglo American.

Los conflictos en torno a hidrocarburos son también complejos. En estos casos, los principales actores son comunidades nativas integradas por diversas etnias amazónicas. A diferencia de lo ocurrido con los conflictos mineros en la zona andina, en la selva el rechazo a la presencia de las petroleras es mayoritario.

Las poblaciones indígenas suelen mirar la llegada de las petroleras con recelo y desconfianza, y tienen mucho temor a la contaminación de sus recursos y a la pérdida de sus territorios, lo que lleva con frecuencia a movilizaciones y protestas.

Los movimientos sociales de pueblos amazónicos contra las petroleras suelen estar dirigidos por organizaciones locales con fuerte componente étnico, ligadas a otras de alcance regional y nacional, muy divididas y enfrentadas entre sí, pero que disponen de una amplia red de contactos con otros actores nacionales e internacionales (ONGs y expertos peruanos y extranjeros, organizaciones indígenas supranacionales, organismos de cooperación internacional públicos y privados, etc.). Se intenta así contrarrestar las inevitables asimetrías de poder existentes entre los indígenas locales y las compañías petroleras, a través de la asistencia técnica, el apoyo organizativo y el financiamiento de proyectos para las comunidades nativas.

El desafío que hoy se presenta en la Amazonía es la consulta previa que se anuncia comenzará en el 2013 en diversas comunidades. Muchas ONGs y diversas organizaciones indígenas vienen actualmente trabajando entorno a esta problemática, lo que hace necesario una actitud más proactiva del Estado.



Fotos

Arriba: Dialogando con la población de Laraqueni Pichacani - Puno
Izquierda: Mineros, imagen de apoyo
Derecha: Mesa de Diálogo caso Paramonga

Archivo ONDS - Área de Comunicaciones PCM

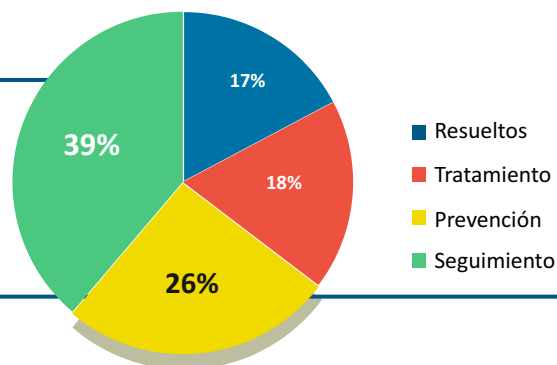
4 Los avances del diálogo: los caminos seguidos

En los últimos cuatro meses, la intensidad de la conflictividad social en el país viene disminuyendo, lo que se evidencia en los 75 casos que la Oficina tiene actualmente en prevención y seguimiento.

La prevención ha evitado el escalamiento de 30 conflictos en tanto que los 45 casos en seguimiento muestran la efectividad del diálogo para disminuir las tensiones, canalizándolas hacia una solución pacífica.

Asimismo, 21 casos están actualmente en tratamiento y 20 han sido exitosamente resueltos.

Casos tratados por la ONDS a noviembre del 2012



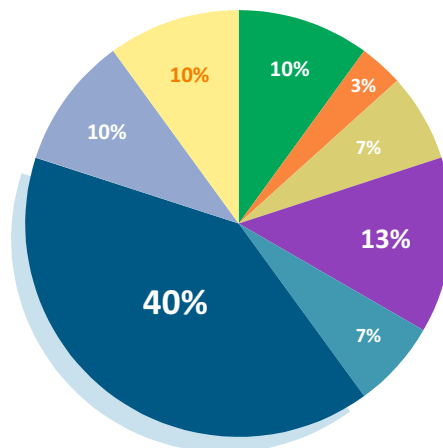
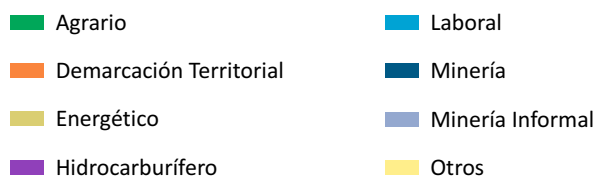
Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012

4.1. Los avances de la prevención

El trabajo de la Oficina en el área de prevención es poco conocido por la opinión pública, debido a que sus resultados están orientados a evitar el desencadenamiento de procesos conflictivos y prevenir posibles amenazas a la gobernabilidad del país. Esta acción anticipada es clave para una gestión exitosa y democrática de los procesos de diálogo y respetuosa de los Derechos Humanos en el manejo de las diferencias y controversias suscitadas en el país. Por ello, es importante resaltar los avances alcanzados en esta área. Se examina a continuación un primer grupo de 30 casos en prevención, determinando su tipo y ubicación geográfica.

Se observa así que los casos de prevención en el sector minería constituyen el 40% del total, distribuidos en 12 regiones del país, lo que está reflejando la trascendencia del tema así como la importancia que se le está asignando en la política preventiva de la ONDS. Otros casos como los de hidrocarburos, agrarios, energéticos y laborales representan un 40% adicional.

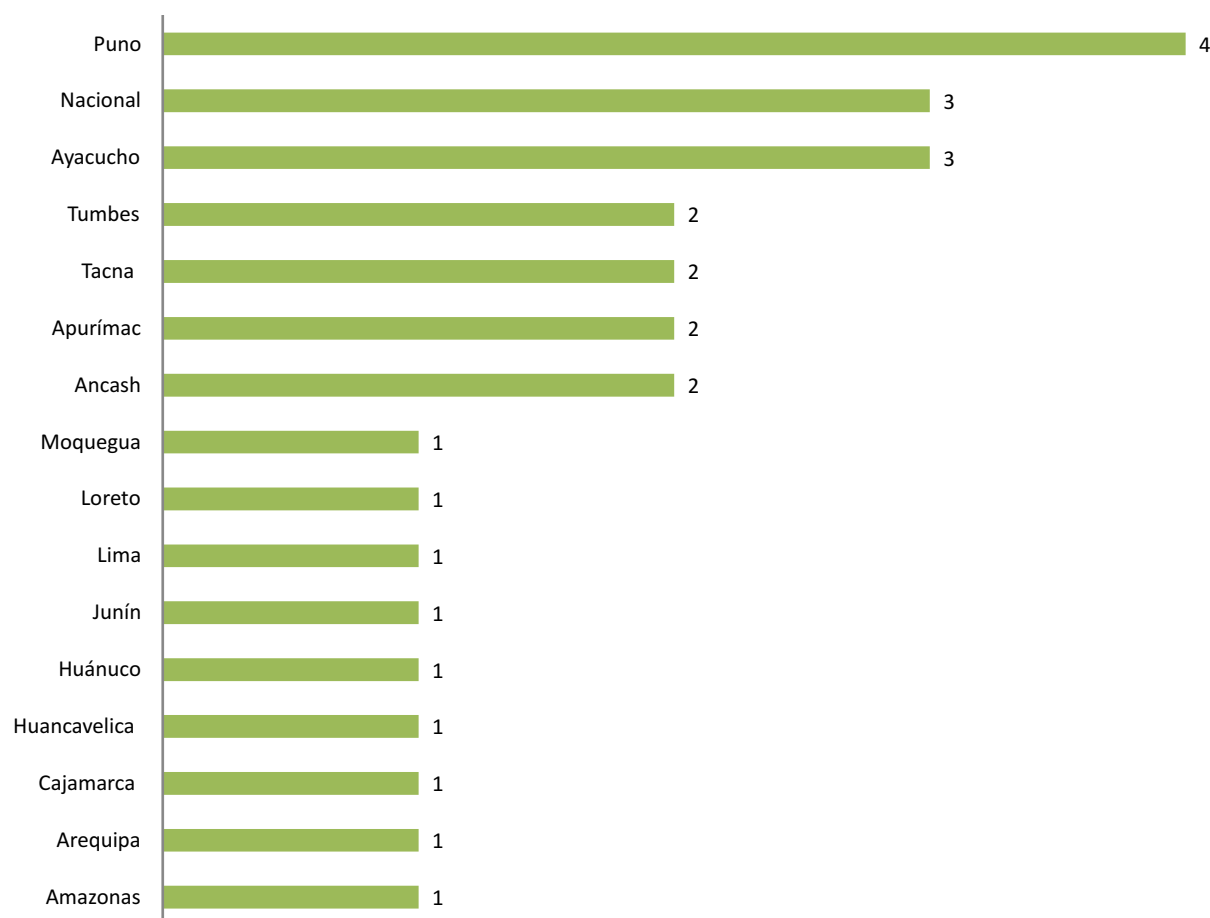
Distribución de los casos de Prevención por tipo de caso



Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012

La distribución espacial de los casos muestra que 6 regiones (Puno, Ayacucho Ancash, Apurímac, Tacna y Tumbes) y los de nivel nacional, constituyen el 60% del total, destacando especialmente las dos primeras regiones, que representan el 23% de los 30 casos registrados. Los casos en el sector minero están distribuidos en 12 regiones. Cabe observar también que se está ejerciendo prevención en 16 de las 24 regiones del país.

Distribución de los casos de Prevención a Nivel Nacional



Las acciones de prevención son de diversos tipos y al igual que las de gestión, se adaptan a los contextos en las que deben ser implementadas. Sin embargo, se pueden distinguir dos ejes fundamentales que han guiado la actuación de la **ONDS** en esta área.

El primero es la movilización del Estado para brindar respuestas oportunas una vez detectada la existencia de diferencias y controversias. Esto demanda la convocatoria a reuniones de coordinación, mesas de trabajo, entre otros espacios donde se ha articulado la respuesta del Estado a las demandas de la población. En sus intervenciones, la **ONDS** ha movilizado a sectores del Ejecutivo, organismos fiscalizadores, Gobiernos Regionales y Locales, afianzando la presencia del Estado en zonas con un potencial riesgo

de conflicto. Por ejemplo, en el caso de la controversia hídrica de Yarada en Tacna, la intervención del organismo competente (Autoridad Nacional del Agua), en coordinación con la **ONDS**, permitió evaluar correctamente la situación y diseñar medidas para una mejor gestión de los recursos hídricos, evitando agravar el problema.

El segundo eje de la **ONDS** en esta materia es la articulación de la participación y la facilitación del diálogo. En la etapa preventiva, los actores aún no presentan fuertes resistencias a los procesos de diálogo, motivo por el cual la **ONDS** ha recurrido a mecanismos como las mesas de diálogo o mesas de concertación, donde los actores buscan soluciones conjuntas a su problemática, facilitando allí el diálogo.

En alguno de los casos, estos espacios se forman a iniciativa de los propios actores, teniendo la **ONDS** el rol de observador, siendo su presencia una garantía de la transparencia del diálogo y del interés del Gobierno Nacional por facilitar soluciones y asegurar el cumplimiento de los acuerdos.

En ese sentido, el trabajo de prevención también contempla mecanismos para monitorear el cumplimiento de los compromisos alcanzados en espacios facilitados por la propia **ONDS** y por el Estado en general. En acuerdos bilaterales empresa-comunidades de zonas mineras, por ejemplo, la **ONDS** les hace seguimiento y facilita la información sobre su cumplimiento por parte de las empresas. Estas acciones evitan que conflictos ya resueltos vuelvan a surgir por incumplimientos y permite que las diferencias y controversias no escalen y generen posibles crisis.

4.2. El estado de la gestión del diálogo

A la fecha, se tienen 20 casos resueltos y 66 en gestión de diálogo, de los cuales se presenta a continuación un apretado resumen.

Un 68% de los 66 conflictos que la **ONDS** está atendiendo se halla en seguimiento. Ello significa que han superado la fase de tratamiento, y se ha establecido ya el diálogo bajo distintas modalidades y se han creado mecanismos conducentes a lograr acuerdos que faciliten su solución. La **ONDS** está monitoreando los procesos y los esfuerzos están puestos en darles continuidad y resolver los problemas.

El 32% restante está siendo tratado para establecer mecanismos que permitan desescalar los conflictos y comenzar el diálogo entre los actores.

El panorama es entonces alentador, en la medida que la mayoría de los conflictos están siendo conducidos hacia soluciones institucionalizadas, superando incluso las fases críticas que varios alcanzaron. Más allá de la imagen que algunos casos puedan proyectar, las protestas son reducidas y, a pesar de los problemas inevitables, el Estado está logrando una gestión adecuada de la conflictividad.

Cuadro N° 6
Estado del conflicto

Estado del conflicto	Número	%
Tratamiento	21	31.8
Seguimiento	45	68.2
Total	66	100.0

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

4.3. Los caminos del diálogo: avances en la gestión de procesos

En el período transcurrido desde que la PCM comenzó la política del diálogo a través de la **ONDS**, se han producido progresos importantes. Se presenta a continuación una muestra del conjunto de espacios de diálogo atendidos según los niveles de avance alcanzados. Estos espacios han sido seleccionados en función del tipo de conflicto y la ubicación geográfica de los mismos, destacando en todos ellos la coordinación con otros sectores y el rol de la **ONDS** como facilitador, mediador o negociador.

El trabajo se ha desarrollado mayoritariamente en provincias, lo que motivó frecuentes desplazamientos y labores de trabajo de campo por parte del personal de la **ONDS**. Se realizaron también intensas jornadas de reuniones, elaboración de borradores para discusión, coordinaciones estrechas con los sectores, entre otras acciones.

Cuadro N° 7
Principales espacios de diálogo
según nivel de avance alcanzado (20 casos)

Tipo de logros	N° casos
Negociaciones concluidas	4
Avances importantes a solución definitiva	4
Inversiones sociales de empresas	4
Estudio/Implementación de alternativas	3
Movilización de recursos públicos	2
Cambios de actitud de la empresa	2
Inicio de negociaciones	1

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

Este cuadro es una muestra de la contribución al diálogo: la resolución de los conflictos, avances sustanciales en ese camino, el compromiso de las empresas por responder a las demandas de la población de sus entornos y el estudio o aplicación de alternativas a los problemas que motivaron el conflicto, entre otros.

Entre los casos resueltos figuran las huelgas nacionales de ESSALUD y MINSA, procesos en los cuales la Oficina participó activamente; incluso en el primer caso, la solución se dio a partir de la propuesta elaborada por ésta. Los otros dos casos corresponden a conflictos mineros, donde una empresa (Anglo American), accedió finalmente a entregar una regalía extra a Moquegua durante el tiempo de explotación del yacimiento Quellaveco, y al caso de la Mina Pierina (Barrick) en Ancash.

Los importantes avances en la solución de los conflictos incluyen casos de demarcación territorial, donde se facilitó la realización de actividades que permiten ir encontrando salidas (estudio de campo, etc.). Se consideran también dos conflictos mineros (Tintaya y Jangas en Ancash) que a pesar de los momentos de tensión y confrontación, el trabajo de las comisiones formadas avanza y se vislumbra la elaboración de propuestas de acuerdo.



Fotos
Arriba: Mesa de Diálogo de Espinar
Derecha: Mesa de Diálogo de Morococha y Movilización, imagen de apoyo

Archivo ONDS



La **ONDS** ha contribuido también a solucionar conflictos donde las empresas aceptaron realizar inversiones sociales a favor de la población que reclamaba por el impacto de sus operaciones (Antamina y Chinalco).

Los esfuerzos que la Oficina está desplegando para movilizar a los sectores e instituciones públicas para atender demandas de la población, contribuye a prevenir y solucionar los conflictos, como en los casos de Chumbivilcas (Cusco) y Maple Gas (Ucayali).

La efectividad de una política de diálogo y los caminos a transitar para favorecer un clima de estabilidad social y política, son vitales para atender las demandas de la población y garantizar las inversiones y el desarrollo del país.

Asimismo, se han concretado reuniones iniciales con grupos empresariales como el Grupo Norte (Cajamarca) y los grupos en conformación de Ancash y Piura, quienes vienen consensuando, entre otras cosas, la necesidad del diálogo y la solución pacífica de los conflictos en cada zona.

Una mención especial merece el trabajo en la región Apurímac, donde se viene desarrollando un proyecto piloto para la prevención de conflictos y la gestión del diálogo. Se interviene así en provincias especialmente sensibles a conflictos como Andahuaylas y Cotabambas, caracterizadas en el primer caso, por una fuerte presencia de la minería informal y; en el segundo, por el desarrollo del proyecto Las Bambas de Xstrata, en algunas de cuyas concesiones se ha detectado la presencia de actividades ilegales de extracción de mineral. A la fecha, se ha participado en diversas mesas y en actividades de mediación, para instalar una cultura del diálogo entre los actores regionales.



5 Conclusiones y perspectivas

5.1. Conclusiones

1) Los casos registrados a noviembre del presente año muestran que la conflictividad social del país gira básicamente en torno a las industrias extractivas (62.1% incluyendo la minería informal e ilegal), elevándose a 73% si se agregan los hídricos y energéticos.

2) Diez regiones del país (Loreto, Junín, Cusco, Ancash y Cajamarca, entre otros) concentran el 66% de los conflictos del país, el 62% de los conflictos mineros y el 80% de los hidrocarburíferos. En los primeros destaca la región Ancash, sede de importantes proyectos mineros en estos años y; en el segundo, es mucho más notoria la importancia de Loreto.

3) Los conflictos mineros constituyen el 27.3% del total registrado a noviembre del presente año. Debido a la importancia de la inversión en el sector, estos problemas son objeto de intensa preocupación, especialmente por el cuestionamiento que se ha hecho a la ejecución de diversos proyectos. La casuística disponible, sin embargo, muestra que sólo 5 de los casos actualmente en gestión derivan de la oposición de un sector de la población al desarrollo de esta actividad. La gran mayoría busca lograr que las comunidades consigan mejores beneficios de la minería, se controle la contaminación y se compensen los daños ocasionados. Aun en el caso de quienes rechazan los proyectos, hay varios ejemplos de posiciones dispuestas a negociar y llegar a acuerdos beneficiosos para la empresa y la población, preservando sus derechos y la sostenibilidad de los recursos. La radicalidad de los estilos de protesta en algunos casos, no implica una radicalidad en las demandas.

4) Los conflictos en torno a los hidrocarburos presentan otro panorama; en este caso, la amplia mayoría se origina por el rechazo de la población a la industria petrolera o gasífera, sobre todo entre las comunidades nativas de la Amazonía, muchas de cuyas organizaciones se oponen con fuerza a esta actividad por considerar que afectará seriamente sus recursos naturales y atentará contra sus modos de vida.

5) La minería informal e ilegal es otra importante fuente de conflictos en el período, los cuales se desencadenan principalmente por los intentos del Estado por formalizar y regular esta actividad, conocida por sus impactos en la contaminación ambiental y en la depredación de recursos naturales. A diferencia de los conflictos mineros y por hidrocarburos que están localizados en regiones específicas, esta actividad se halla dispersa por la mayoría de regiones del país, lo que complica su tratamiento.

6) La conflictividad agraria ha girado sobre todo en torno a la defensa de territorios indígenas, comunales y áreas naturales protegidas, a las que la población local ha visto amenazadas por la incursión de colonos y empresas.

7) La mayoría de conflictos en torno a la minería ocurre en la zona andina mientras que los de hidrocarburos se producen en la Amazonía. En el primer caso, involucra sobre todo a población con altos niveles de pobreza y ruralidad; en el segundo, a comunidades nativas amazónicas pertenecientes a distintas etnias. El rechazo a la minería en la sierra es más fuerte allí donde; por una parte, esta industria es prácticamente nueva para un entorno agropecuario y campesino, sin mayor experiencia en convivir con esta actividad; y por otra parte, cuando los movimientos de protesta son conducidos por líderes y grupos políticamente radicales, con agendas políticas propias. En la Amazonía, el rechazo casi general a la presencia de la industria petrolera es conducido por organizaciones vinculadas a entidades regionales y nacionales que apelan a la identidad indígena y, signos de la globalización, mantienen vínculos activos con expertos y organismos internacionales que tratan de compensar las inevitables asimetrías de poder empresas-comunidades nativas.

8) Los dos tercios de los conflictos abordados por la **ONDS** han sido ya canalizados hacia formas de diálogo conducentes a lograr soluciones. En el tercio restante, los esfuerzos se están orientando hacia el establecimiento de espacios que posibiliten los primeros diálogos y acuerdos. La situación dista entonces de estar desbordada, aun cuando algunos casos hayan proyectado una imagen contraria.

9) La **ONDS** tiene actualmente 30 casos en prevención, ubicados en 16 regiones del país, correspondiendo un 40% al sector minero, distribuidos a su vez en 12 regiones. En 4 de estas, se concentra el 52% del total.

10) A la fecha, la **ONDS** ha resuelto 20 casos, en tanto otros 66 se encuentran bajo gestión (21 en tratamiento y 45 en seguimiento). El que un 68% de los casos en gestión esté actualmente en seguimiento, significa que la Oficina, en estrecha coordinación con los respectivos sectores, ha logrado establecer mecanismos para avanzar en la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo.

11) La gestión del diálogo por parte de la **ONDS** se ha traducido en su participación como animadora, facilitadora, mediadora o negociadora en diversos espacios colectivos de trabajo que, en coordinación con otros sectores públicos, ha permitido resolver diversos conflictos o encaminarlos hacia salidas constructivas. La muestra de 20 casos presentada así lo comprueba.

12) Los espacios de diálogo muestran resultados importantes en resolver los conflictos o avanzar hacia ello, la disposición de las empresas a realizar inversiones sociales, el estudio de alternativas y la movilización de recursos públicos para atender demandas. Esto ratifica la efectividad del diálogo a pesar de los obstáculos y limitaciones inevitables.

13) Los resultados obtenidos hasta la fecha en los espacios de diálogo animados o facilitados por la **ONDS**, muestran que la gran mayoría de actores participantes tiene disposición a negociar y llegar a acuerdos, lo que confirma la necesidad de persistir en la línea que se está siguiendo: desarrollar el diálogo como mecanismo fundamental para la transformación y resolución de los conflictos.

14) La solución dialogada de los conflictos, como proceso institucionalizado, permite apostar por una oportuna gestión de los mismos, complementando el análisis cuantitativo con una visión más integral enfocada en el avance de los procesos.



5.2. Perspectivas

En su corto tiempo de existencia, la **ONDS** ha tenido una dinámica muy intensa y rica en aprendizajes. El enfoque global, las orientaciones y los avances permiten trazar unas perspectivas de trabajo a futuro que apuntan a institucionalizar la política de diálogo y prevención, al tiempo de optimizar resultados en la gestión de los conflictos:

1. Desarrollo de acciones preventivas

Esta primera etapa de implementación ha permitido sentar las bases para avanzar en la estrategia de prevención y corresponde ahora extender y profundizar el trabajo, tanto a nivel nacional como en la región piloto elegida (Apurímac). Se tiene que poner en marcha el Sistema de Alerta y Respuesta Temprana (SART) y diseñar instrumentos y estrategias para la prevención en las zonas de riesgo, lo que demanda actuar como movilizador de las acciones del Estado.

2. Dinámica multisectorial articulada

A partir de las funciones entregadas por el DS-106-2012-PCM, la **ONDS** convocará y pondrá nuevamente en marcha la Comisión Multisectorial para la Prevención de Conflictos Sociales que permitirá la articulación del trabajo del Estado en materia de conflictos. Será la oportunidad para avanzar en armonizar criterios y herramientas destinadas a la prevención y gestión de conflictos.

3. Desarrollo de instrumentos para mejorar las relaciones estado-sociedad y empresas-comunidades

Es parte de la estrategia de diseño de propuestas e iniciativas para mejorar las relaciones entre los actores mencionados en la perspectiva de la prevención. En el período siguiente, se espera diseñar propuestas para evaluar ex - ante el impacto social de las decisiones del Estado y su incidencia sobre la conflictividad; así como un instrumento que proponga a las industrias

extractivas el mejoramiento de sus políticas de relaciones comunitarias con el entorno de su área de influencia.

4. Diseño e implementación de acciones de promoción/difusión

La Oficina tiene previsto el diseño y ejecución de actividades de promoción y difusión de una cultura de paz, valores democráticos y otros temas como los señalados en la cuarta estrategia institucional. Se requiere para ello trabajar en el campo de la comunicación, la formación de capacidades y el fortalecimiento institucional.

5. Estrategia de coordinación multisectorial para la gestión del diálogo

En la gestión del diálogo, se deben desarrollar estrategias de trabajo coordinado con los sectores más cercanos a los conflictos tratados (MINEM, MINAM principalmente), a fin de potenciar las intervenciones en los diversos espacios de diálogo que se comparten.

6. Diseño de estrategias de prevención y gestión del diálogo descentralizado

Se han priorizado 8 regiones del país tanto por su sensibilidad al conflicto como por su importancia estratégica para el desarrollo nacional. En estos ámbitos, la **ONDS**, en coordinación con los Gobiernos Subnacionales, despliega un conjunto de acciones para concertar voluntades a favor de la inversión, la inclusión y el desarrollo sostenible, que garantice un clima de convivencia armoniosa entre los actores.



Anexos

ANEXO N° 1

Las fuentes del estudio

La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad trabaja con información de diversa procedencia. La fuente primaria para este estudio son las visitas de campo realizadas por el personal de la ONDS en el cumplimiento de sus funciones, las cuales alimentan el sistema de información de la Oficina, complementadas por fuentes secundarias de diversa naturaleza entre las que cabe mencionar las siguientes:

- 1) La Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior - DIGIMIN.
- 2) Los diversos sectores del Gobierno Nacional que deben abordar los conflictos bajo su competencia, incluyendo aquéllos que tienen unidades dedicadas al tratamiento de los conflictos (Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Producción, entre otros).
- 3) La Defensoría del Pueblo a través de sus Reportes Mensuales, boletines diarios e Informes Defensoriales.
- 4) Medios de comunicación: prensa escrita, audiovisual y virtual a nivel nacional y regional.

El Sistema de Información de la ONDS centraliza los datos sobre los conflictos, recogidos en una matriz incluida en el último anexo del presente informe. Se ha creado también una matriz específica para los casos de prevención, también anexada al citado informe. Todos los datos presentados en los cuadros analizados proceden de estas matrices.

La captura de información primaria permite una identificación detallada de actores políticos, organizaciones sociales, actitudes de la población, proyectos de inversión, entre otros, facilitando la elaboración periódica de estadísticas sobre la conflictividad y el diálogo en el país. Asimismo, esta información suministra pistas para planificar estrategias y desarrollar acciones de prevención y solución de conflictos sociales.

ANEXO N° 2

Glosario de términos y tipología de conflictos

Diálogo: es el espacio en el cual las personas se reúnen para construir un entendimiento mutuo más allá de sus diferencias, con el objetivo de generar resultados positivos a través de la conversación. Además, promueve valores de respeto y tolerancia, y requiere de habilidades para escuchar y comunicar efectivamente².

Diferencia: conflicto de juicio u opinión (“conflicto cognitivo”), que ocurre cuando una de las partes considera que la(s) otra(s) ha(n) llegado a conclusiones equivocadas sobre hechos reales. Se trata fundamentalmente de una contraposición de opiniones.

Controversia: oposición de intereses o posiciones acerca de un hecho, una acción o decisión. Un interés es un objetivo o meta que persigue un grupo social, en tanto una posición es la visión o representación que dicho grupo se ha forjado, ambas en torno a un hecho, acción o decisión concreta.

Conflicto social: proceso social dinámico en el que dos o más partes interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (metas incompatibles, escasez de recursos e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos), adoptando acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad y/o el orden público, y para cuya resolución, se requiere la intervención del estado en calidad de mediador, negociador o garante de derechos.

Prevención: actividad que se realiza de manera anticipada al desencadenamiento de un conflicto social o, en su defecto, al escalamiento o crisis del mismo.

Tratamiento: actividad realizada cuando el conflicto social se manifiesta abiertamente, pudiendo incluso llegar a hacer crisis. Cuando esto ocurre, la Oficina busca lograr el desescalamiento del mismo, tratando de canalizarlo hacia una solución a través del diálogo y la negociación.

Seguimiento: monitoreo y seguimiento de los mecanismos establecidos para la solución del conflicto (mesas de diálogo, grupos de trabajo, entre otros).

Escalamiento: es la manifestación del conflicto social, que ocurre cuando los actores sociales desencadenan acciones públicas de rechazo a una decisión u omisión

por parte del Estado, y se confrontan a través de procesos públicos espontáneos o institucionales.

Crisis: cuando el conflicto desborda los canales institucionales previstos normativamente para su tratamiento; suelen generarse por acción de un actor que polariza y desencadena hechos para conseguir un resultado favorable³.

Desescalamiento: en esta fase se levantan las medidas de fuerza y existe un diálogo entre los actores. El conflicto ha logrado ingresar a una fase de negociación entre los actores sociales, las autoridades del Ejecutivo y las autoridades de los Gobiernos Regionales.

La transformación de los conflictos: es un proceso de cambio constructivo de las relaciones entre los miembros de una sociedad y las estructuras subyacentes, especialmente de la relación Estado – ciudadano. Es un mecanismo de adaptación de las necesidades de individuos y grupos en las instituciones políticas, sociales y económicas como requisito para el desarrollo sostenible.

Cultura de paz: “un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad y que ponen en primer plano a los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia; así como, la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.”

Gobernabilidad: capacidad del Estado para gestionar los asuntos públicos y mantener la legitimidad de las instituciones públicas.

² Programa de Apoyo para una cultura de Paz y el Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Prevención y el Manejo Constructivo de Conflictos PrevCon-PCM. Transformación democrática: una propuesta para el abordaje de los conflictos sociales. pp,69.

³ En esta fase la PCM asume el liderazgo y promueve el diálogo permanente. Se invoca a los actores a generar acuerdos; articula el control de la crisis con los sectores competentes y se despliega la fuerza pública para garantizar los DDHH de las personas.

Tipología de conflictos*

Conflictos mineros: son conflictos sociales que se desencadenan en torno a la presencia de actividades mineras, en su fase preliminar de exploración como en las subsiguientes (construcción, explotación y cierre). Algunos cuestionan la viabilidad del proyecto; puede tratarse de cuestionamientos parciales, de reclamos por incumplimiento de compromisos o por aumentar los beneficios a transferir, entre otros. Por lo general, involucran a empresas formales medianas y grandes con la población local

Conflictos relacionados a minería informal e ilegal: ha venido aumentando en los últimos años, debido sobre todo al creciente número de personas (frecuentemente campesinos pobres) que están incursionando en estas actividades, en muchos casos invadiendo terrenos concesionados a empresas, tierras comunales, parques nacionales o áreas protegidas, sin respetar derechos vigentes. Suele ser de socavón o aluvional, y está extendida en muchas regiones del país, involucrando a decenas de miles de trabajadores (y algunos empresarios), teniendo impactos muy negativos sobre los recursos naturales (contaminación, deforestación).

Conflictos hidrocarbúricos: son aquéllos relacionados con las actividades petroleras y gasíferas; pueden ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo productivo y suelen involucrar a las empresas y poblaciones del entorno. Se focalizan en Piura, la Amazonía y el área en torno a Camisea, aunque puede haber otras áreas.

Conflictos Energéticos: ocurren en torno a la producción de energía. En ciertos casos, por la oposición social a proyectos que buscan construir hidroeléctricas, en otros, por los impactos de las operaciones de ciertas plantas productoras.

Conflictos agrarios, forestales, áreas naturales protegidas y por cultivo de hoja de coca: se desencadenan alrededor de las actividades agropecuarias y forestales debido a posiciones encontradas en torno a ciertos temas, así como por problemas dentro de áreas naturales protegidas. Pueden enfrentar a distintos sectores sociales a nivel local, a pequeños productores con empresas (agrícolas o forestales), o con el Estado en torno a ciertas demandas.

Conflictos por demarcación territorial: son problemas que surgen en torno a la delimitación de un espacio territorial, siendo frecuentes las disputas entre distritos y provincias, así como entre regiones. En ciertos casos, los conflictos pueden ser intrarregionales, en otros, en cambio, interregionales. Es común que estos tengan como trasfondo el acceso al control y a los beneficios del uso de recursos naturales.

Conflictos hídricos: se desencadenan en torno al uso y distribución del agua para riego y consumo doméstico. Puede ser una disputa entre distintos grupos o pueden ser demandas de la población al Estado.

Conflictos laborales: surgen por desacuerdos entre empleadores y trabajadores en torno a los derechos y las relaciones laborales en el sector privado o público.

* Tipología elaborada a partir del documento "Lineamientos y Estrategias para la Gestión de Conflictos Sociales", de la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros, Lima, mayo del 2011, pp.25-30.

ANEXO N° 3

Funciones de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad

El DS. 106-2012-PCM, publicado el pasado 25 de octubre, le asigna a la ONDS 10 funciones:

1. Proponer lineamientos y estrategias de diálogo, mediación, negociación.
2. Participar en la mediación y negociación de controversias, diferencias y conflictos sociales para los que sea requerido por los sectores e instancias de gobierno.
3. Promover una cultura de paz, de promoción y respeto de los derechos humanos y demás valores democráticos.
4. Implementar, con los diversos niveles de Gobierno, los mecanismos de alerta temprana y prevención de diferencias, controversias y conflictos.
5. Coordinar con todas las entidades del Poder Ejecutivo y de los Gobiernos Regionales y Locales, la debida atención del proceso de diálogo, mediación y negociación, la solución de controversias y conflictos sociales.
6. Articular con los diferentes sectores de gobierno estrategias de comunicaciones, destinadas a la prevención de conflictos sociales.
7. Requerir a todas las entidades públicas información en materia de conflictos sociales.
8. Desarrollar y difundir metodologías para la prevención y mejor gestión de controversias, diferencias y conflictos sociales.
9. Contribuir a la generación de capacidades de diálogo, mediación y negociación, para la prevención y gestión de las controversias, diferencias y conflictos sociales.
10. Promover y realizar investigaciones y estudios para la promoción del diálogo y la prevención y gestión de controversias, diferencias y conflictos sociales.

ANEXO N° 4: Principales temáticas a desarrollar con la ciudadanía

Tema	Descripción
Educación Ciudadana y Valores Democráticos	Formación en el campo de los deberes y derechos ciudadanos así como en valores y prácticas democráticas, especialmente destinada a la población en áreas críticas de conflictividad.
Democracia, Transparencia y Sector Público	Plan de formación en un tema relacionado con la rendición de cuentas del Estado a la ciudadanía, como parte de la modernización de éste y su orientación al ciudadano.
Industrias Extractivas y Desarrollo en Entornos Rurales: Desafíos y Oportunidades	Presencia e impacto de industrias extractivas en la zona andina y amazónica. Brindar elementos para ponderar con objetividad los beneficios de la actividad para el desarrollo local y regional, análisis de sus riesgos.
Industrias Extractivas y Desarrollo Nacional	Fomentar el debate con la participación de actores nacionales regionales en torno al desarrollo del país, y la importancia del respeto al ciudadano y al medio ambiente por parte de las industrias extractivas, haciendo llegar sus beneficios a la población.
Industrias Extractivas, Derechos Humanos y Desarrollo	Discutir las relaciones entre la actividad extractiva, el respeto a los DD.HH y el desarrollo en el caso peruano, identificar sus avances deficiencias y perspectivas.
Gestión de Conflictos, Democracia y Diálogo	Difundir la necesidad de comprender los factores de conflictividad, los procesos para su abordaje democrático, y la importancia del diálogo como mecanismo indispensable para construir consensos en torno a la solución de problemas centrales del país.
Diálogo, Interculturalidad y Conflictos	Promoción del diálogo como mecanismo fundamental para la solución de los conflictos, considerando nuestra diversidad cultural, reconocer al otro como un igual con derechos similares, comprender sus marcos de referencia culturales y sus propios valores. Promover este enfoque entre autoridades, funcionarios, líderes y dirigentes sociales, así como ejecutivos y funcionarios de empresas privadas.

Anexo N° 5

Principales espacios de diálogo y logros obtenidos a la fecha (20 casos)

Caso	Conflicto	Ubicación	Descripción
1. Essalud	Laboral	Nacional	Huelga del personal médico de ESSALUD en demanda de mejores remuneraciones y condiciones de trabajo. Propuesta de ONDS fue base para solución.
2. MINSA	Laboral	Nacional	Participación en la mesa de diálogo para solucionar la huelga médica.
3. Quellaveco	Minero	Moquegua	Conflicto desencadenado por la oposición de organizaciones sociales al proyecto de Anglo American. PCM participa en labores de facilitación, junto a sectores MINEM, MINAM y GORE. Trabajo culmina con éxito.
4. Proyecto Cuajone (Southern)	Minero	Moquegua	La empresa se ha sentado por primera vez en una mesa con las autoridades y la población, que se opone a la ampliación. Se trabaja en extraer lecciones y aprendizajes para culminar con éxito las negociaciones.
5. Proyecto ampliación Toquepala (Southern)	Minero	Tacna	Mesa formada a raíz del conflicto desatado en mayo pasado por el reclamo del alcalde provincial y organizaciones locales por problemas de contaminación y para la renegociación del convenio-marco que estipula entregar el 3% de utilidades de la empresa a un fondo social. Se prorrogan plazos de trabajo por 60 días (hasta el 12 de enero del 2013). Se han hecho monitoreos de la calidad del agua en el 90% de los puntos elegidos y se está avanzando en los grupos de trabajo de Responsabilidad Social y Desarrollo. La empresa ha ofrecido un fondo ascendente a S/. 205 millones para atender el problema hídrico de la provincia de Candarave.
6. Laguna Parón (empresa Duke Energy)	Energético	Ancash	Se logró reinstalar el espacio de diálogo (suspendido meses atrás), entre la empresa Duke Energy y las comunidades locales, Municipalidad Provincial de Huaylas y GORE, habiéndose resuelto el caso a satisfacción de las partes.
7. Huarmey (Compañía Minera Antamina)	Minero	Ancash	Se facilitó la reinstalación de este espacio, estableciéndose coordinaciones intersectoriales con MINAM para ver temas de contaminación; de igual manera se movilizó a otros sectores (Vivienda) para atender demandas locales.

Caso	Conflicto	Ubicación	Descripción
8. AMUCEPs - Ancash (Minera Antamina)	Minero	Ancash	Se ha logrado instalar 2 grupos de trabajo (ambiental e inversión social) con la Minera Antamina. Evaluación exitosa de contaminación con organismos fiscalizadores; se está viabilizando además un proyecto de reforestación por S/ 32 millones, 6 de los cuales serán aportados por la empresa.
9. Ayash-Huaripampa (Minera Antamina)	Minero	Ancash	Se ha logrado instalar dos mesas de trabajo con la Minera Antamina (Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, y Desarrollo Sostenible), las que se encuentran trabajando bien encaminadas.
10. Comunidades de Atupa y Atahurám (minera Barrick)	Minero	Ancash	Se logró la expedición de la Resolución 266-2012-PCM, a fin de atender la problemática hídrica y ambiental; así como para proponer alternativas de desarrollo en una coordinación Estado-comunidad-empresa.
11. ICM Pachapaqui Aquia	Minero	Ancash	MINEM y ONDS facilitan diálogo que posibilita ofrecimiento de empresa para financiar un sistema de agua potable como compensación por daños ambientales.
12. Espinar Cusco (Minera Xstrata)	Minero	Cusco	Mesa formada a raíz del conflicto desatado en mayo pasado por el reclamo del alcalde provincial y organizaciones locales por problemas de contaminación y para la renegociación del convenio-marco que estipula entregar el 3% de utilidades de la empresa a un fondo social. Se prorrogan plazos de trabajo por 60 días (hasta el 12 de enero del 2013). Se han hecho monitoreos de la calidad del agua en el 93% de los puntos elegidos, se avanza en la implementación del Sistema de Información Ambiental Local y se está avanzando en los sub-grupos de trabajo de Desarrollo y producción (distribución de forraje, sanidad animal,) y Responsabilidad Social (revisión de proyectos de la Fundación Tintaya, formación de comisión para proponer seguimiento de oficina de Relaciones Comunitarias de Xstrata Tintaya).
13. Mesa de desarrollo Chumbivilcas	Minero	Cusco	Instalada en el mes de octubre, es la continuación de mesas anteriores, pero en esta ocasión se trata de un espacio que reúne a autoridades de 5 distritos, el Gobierno Regional, sectores e instituciones públicas, para discutir temas relacionados con electrificación e infraestructura rural, salud, educación y agricultura. Su implementación reuniendo a todos estos actores es en sí misma

Caso	Conflicto	Ubicación	Descripción
14. Reubicación de Morococha (Empresa Chinalco)	Minero	Junín	Mesa instalada para negociar reasentamiento del distrito de Morococha. Se ha aprobado apoyo a decisión de iniciar el reasentamiento, a la fecha cerca del 65% de la población se trasladó a sus viviendas en la nueva ciudad. ONDS ejerce labores de facilitación.
15. Mesa de trabajo sobre minería informal (Madre de Dios)	Minería informal	Madre de Dios	Oficializada por Resolución Ministerial de la PCM, su objetivo es formalizar la minería informal en el corredor minero de Madre de Dios. Se ha creado una subcomisión para la implementación de la ventanilla única de minería en la región. Se facilita el trabajo desde la Oficina.
16. Demarcación Puno-Moquegua	Demarcación territorial	Puno Moquegua	Mesa instalada para resolver problemas de demarcación en la zona de Pasto Grande. Participan alcaldes provinciales y distritales de ambas regiones y los GORE. Finalizó el trabajo de campo para la demarcación y se aguarda el informe final. La ONDS participa como facilitadora, junto a la Defensoría del Pueblo.
17. Demarcación entre San Antonio (Huarochirí) y Lurigancho-Chosica (Lima)	Demarcación territorial	Lima	Se ratificó el trabajo de la mesa técnica, la que emitirá su informe a partir del 08 de noviembre. La ONDS es facilitadora del proceso.
18. Savia	Hidrocarburos	Piura	Empresa Savia requiere licencia social para extraer gas. Se participa en audiencia complementaria y se coordina con autoridades locales y regionales para garantizar su realización. Se busca fórmula para retomar el trabajo. Se participa facilitando y coordinando el proceso con MINAM, MINEM, Produce y GORE Piura.
19. Maple Gas	Hidrocarburos	Ucayali	La comunidad nativa de Canaán toma los pozos de la empresa exigiendo una compensación por daños ambientales valorizados por un independiente. Se logra levantamiento de medida de fuerza y el estado adquiere compromiso de atender temas pendientes de salud, ambiente y valorización de impactos en comunidad Nativa. ONDS coordina con MINAM, MINEM, OEFA y ANA para avanzar en el trabajo.
20. El Alto -Petrobras	Laboral	Piura	Acuerdo de conformar comisión que fiscalice a las empresas subcontratistas de Petrobras en el porcentaje de mano de obra local que contratan. La ONDS coordina con el Gobierno regional, la Municipalidad local el MINTRA, MINAM y MINEM.

Anexo N°6
Casos en prevención según tipo y ubicación geográfica

Región	Minería	Hidro carburos	Minería informal	Agrarios	Demarcación territorial	Hídricos	Energéticos	Laborales	Otros	Total
Ancash	1						1			2
Apurímac	0		2							2
Ayacucho	1	2								3
Puno	2		1		1					4
Tacna	1			1						2
Tumbes	1								1	2
Otros*	6	2		1			1	1	1	12
Nacional				1				1	1	3
Total	12	4	3	3	1		2	2	3	30

*Incluye nueve regiones que sólo tienen un caso en prevención: Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Loreto y Moquegua.

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.

Anexo N°7

Matriz de Casos en Prevención

Caso	Tipo	Ubicación	Región	Descripción	Acciones
La Yarada	Agrario	La Yarada	Tacna	En la irrigación de la Yarada existen pozos clandestinos para el riego que ha hecho que el volumen de agua disminuya, poniendo en riesgo el desarrollo agrícola de Tacna.	Coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para la elaboración de un plan de gestión integral del acuífero con la participación de todos los actores estatales y sociales.
Proyecto Minero Chucapaca	Minería	Ichuña	Moquegua	Diferencia entre la Comunidad Campesina Covire y la empresa minera Canteras del Hallazgo sobre el precio de compra de terrenos y demanda de incumplimiento de compromisos.	Se ha suscrito una adenda al convenio inicial y se hace seguimiento al cumplimiento de los compromisos.
Minera Bateas	Minería	Caylloma	Arequipa	La Municipalidad Distrital de Caylloma y las organizaciones sociales demandan el incumplimiento de compromisos por parte de la empresa minera Bateas.	La ONDS-PCM ha incidido para que la Superintendencia de Bienes Nacionales lleve a cabo el saneamiento del terreno. Este ya ha concluido y con ello se posibilitaría la construcción del coliseo, que es uno de los compromisos asumidos por la empresa.
Tarata	Minería	Tarata	Tacna	El distrito de Ticaco, se opone a la concesión minera otorgada a favor de la empresa minera Newmont.	Se está trabajando por el desarrollo de Tarata en el marco de la presencia de actividades mineras en la región, para ello la ONDS-PCM está articulando a Ministerio de Agricultura (MINAG) y otros sectores para la presentación de proyectos de desarrollo para la provincia.
Junta Nacional del Café	Agrario	Caso Nacional	Nacional	La Junta Nacional del Café demanda la aplicación indebida de acotaciones por la SUNAT y la reglamentación de la Ley N° 29683.	La ONDS-PCM convocó a reuniones de trabajo a SUNAT y otros sectores, quienes acordaron una hoja de ruta para la solución de las demandas de la Junta Nacional del Café.
Huaquillas	Minería	San Ignacio	Cajamarca	Población de la provincia de San Ignacio se opone a la presencia de la empresa minera Huaquillas.	La ONDS-PCM sostuvo reuniones de trabajo con los diferentes actores involucrados y realizará una visita a la zona de influencia para ser observador del proceso de presentación de la DIA (Declaratoria de Impacto Ambiental) por parte de la empresa.
Aeropuerto de Jauja	Otros	Jauja	Junín	La Municipalidad Provincial de Jauja y el Frente de Defensa demandan la implementación del D.S. N°020-MTC-2011.	La ONDS-PCM ha instalado un espacio de diálogo con los diferentes actores y ha solicitado al Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) la implementación del D.S. N°020-MTC-2011.

Caso	Tipo	Ubicación	Región	Descripción	Acciones
Contaminación de río Tumbes - Puyango	Minería	Provincia de Tumbes	Tumbes	La Convención Nacional del Agro-Tumbes, realizó un plantón en el Consulado de Ecuador en Tumbes, anunciando la misma acción en Lima, por la contaminación del Río Tumbes - Puyango debido a relaves mineros provenientes de Ecuador.	Se llevó a cabo una reunión con los sectores del Gobierno Nacional para definir la acción intersectorial y se acordó difundir el 28 de noviembre en el Comité de Frontera los acuerdos llegados entre el Presidente de Perú y Ecuador en el evento denominado "La Cumbre Binacional Ecuador - Perú".
Lote 116 en territorio awajún	Hidro carburífero	Condorcanqui, Amazonas	Amazonas	Comunidades Nativas demandan el inicio de exploración de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. en su territorio.	A partir de una reunión promovida por la ONDS-PCM entre los sectores del Gobierno Nacional, la comunidad de Cashap y la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C, ésta última se comprometió a levantar las observaciones realizadas por una entidad del Estado de modo que esto le permita reiniciar sus actividades a fines de noviembre.
Ex trabajadores empleados de IPEN	Laboral	Lima	Lima	Ex - Empleados del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) reclaman nivelación de pensiones.	Se ha remitido oficio al IPEN reiterando información a una reunión para el día 29 de noviembre 2012 con la PCM.
Trabajadores del PRONAA	Laboral	Nacional	Nacional	Amenaza de cese colectivo y despido de trabajadores del PRONAA a fin de año ante el cierre del PRONAA.	La ONDS-PCM promovió el diálogo entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), ente rector del PRONAA, y los trabajadores de dicho programa. Actualmente viene tratándose el caso en ese espacio y la ONDS hace el seguimiento.
Reorganización del Seguro Social de Salud	Otros	Cañete	Nacional	El Sindicato Nacional Médico del Seguro Social del Perú (SINAMSSOP) demanda ser parte de la Comisión de Reorganización del Seguro Social de Salud, conformado por el Ministerio de Trabajo (MINTRA), Ministerio de Salud (MINSAL) y ESSALUD, para asegurar el cumplimiento de los acuerdos adoptados a partir de la suspensión de la huelga.	La ONDS-PCM presentó una propuesta para el levantamiento de la huelga en la que se consigna la reorganización del Seguro Médico. Por lo cual viene haciendo el seguimiento para el cumplimiento de este acuerdo y evitar nuevas medidas de protesta.
Indígenas Kukama, Urarina, Omuruna y la tala ilegal de madera	Agrario	Cauri (Lauricocha)	Loreto	Comunidades nativas de Urarina, Kukama y Omurano solicitan intervención de la PCM para desalojo de madereros ilegales.	La ONDS-PCM, en coordinación con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), han canalizado la demanda ante el Gobierno Regional de Loreto y las comunidades nativas están siendo atendidas desde el mes de setiembre del año en curso.

Caso	Tipo	Ubicación	Región	Descripción	Acciones
Pampas y Minera Dynacor	Minería	Pallasca	Ancash	Autoridades del Distrito de Pampas y del Frente de Defensa del Medio Ambiente señalan que la presencia de las empresas mineras Dynacor Exploraciones y Málaga estarían contaminando las aguas de los ríos La Plata y Huaura.	En coordinación con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) se está programando una próxima intervención, a fin de tomar acciones en el corto y mediano plazo.
Pescadores de Pampa Melchorita y Peru LNG	Hidro carburífero	Cañete	Lima	Los pescadores y marisqueros de Pampa Melchorita reclaman compensaciones por daños ambientales a la empresa Perú LNG que, al construir la planta de Licuefacción y el muelle para exportar el gas, ha generado una disminución en los niveles de pesca, frente a lo cual la empresa se niega a compensarlos.	La ONDS-PCM ha sostenido reuniones con los diferentes sectores del Gobierno Nacional a fin de evaluar y tomar medidas que respondan a la problemática, entre ellas la de convocar a los pescadores y demás gremios a una reunión de trabajo.
Minera Raura	Minería	Cauri (Lauricocha)	Huánuco	La empresa minera Raura estaría contaminando diversas lagunas ubicadas en la provincia de Lauricocha. El alcalde de la Municipalidad Provincial de Lauricocha ha solicitado la intervención a fin de que se desarrolle un estudio para que disminuya la contaminación de plomo en la población circundante.	La ONDS viene coordinando con MINEM, MINAM, MINSA, VIVIENDA (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento), ANA, OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental) e INGEMMET (Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico) a fin de dar respuesta a las preocupaciones de la población.
Línea de Transmisión Huallanca la Unión de 60 Kv	Energético	Huallanca (Bolognesi)	Ancash	La población de Huallanca impide la construcción de la Línea de Transmisión Huallanca la Unión de 60 Kv, porque aún no estarían fijados los límites entre Huánuco y Ancash, generando un problema que afecta a la zona de Huánuco, pues no puede ser atendida en sus necesidades de electrificación.	La ONDS-PCM convocó a una reunión de coordinación al MINEM, al Gobierno Regional Huánuco, Gobierno Regional Ancash y a autoridades locales. En esta reunión acordaron que los gobiernos regionales llevarían adelante el proceso de demarcación territorial, por ser de su competencia, y el MINEM continuaría con la construcción de la Línea de Transmisión.
Ayaranga	Energético	Huaura	Lima	La Comunidad Campesina Ayaranga ha solicitado compensaciones económicas a la Empresa Eléctrica CHEVES S.A.A. por daños ambientales.	Se inició un diálogo con la empresa a fin de dar respuesta a las demandas de la población. La empresa viene cumpliendo con las solicitudes de información, las cuales se están canalizando a la comunidad.
Pomacocha	Minería	Casapalca (Huarochiri)	Lima	La C.C. Pomacocha ha solicitado compensaciones económicas a la Compañía Minera CASAPALCA por riesgos y daños ambientales, mediante la conformación de una mesa de diálogo.	La ONDS-PCM ha sostenido reuniones de evaluación de la problemática con los representantes de la comunidad y se programarán otras reuniones de evaluación con la empresa.

Caso	Tipo	Ubicación	Región	Descripción	Acciones
CC. Qollana Retama, y TGP	Hidro carburífero	C.C. Qollama Retama	Ayacucho	Los pobladores solicitan pago de indemnización por utilización de terreno por parte de la empresa TGP.	Se instaló una mesa de diálogo en el mes de marzo. La ONDS-PCM ha cumplido el rol de articulador entre la empresa, sectores del Gobierno Nacional y las comunidades. Ha colaborado con el MINEM -sector con competencia en la problemática - para el óptimo desarrollo del proceso y cumplimiento de compromisos; y ha establecido una comunicación fluida y permanente con las comunidades.
Cía de Minas Buenaventura y C.C.de Ocoyo	Minería	Comunidad de Ocoyo (Huaytará)	Huancavelica	La comunidad de Ocoyo demanda el incumplimiento del acta de acuerdos firmada en el 2007, pues se ha producido el despido de un grupo de trabajadores de la comunidad.	La Cía. de Minas Buenaventura ha convocado a una reunión a los representantes de la C.C. Ocoyo para el 15 de diciembre, La ONDS-PCM está haciendo seguimiento al proceso de modo que la reunión arribe a resultados favorables para las partes.
Camisea - Vinchos	Hidro carburífero	Vinchos	Ayacucho	Comuneros de Vinchos demandan la renegociación de contratos suscritos con las empresas TGP y Perú LNG por el pago de servidumbre que se negoció cuando se construyó el gasoducto.	La ONDS-PCM ha mantenido una relación estrecha con los pobladores y, en coordinación con la Mesa de Concertación de Lucha Contra La Pobreza de Ayacucho, se ha generado un espacio de diálogo entre las partes. La ONDS-PCM viene monitoreando el proceso.
Breapampa	Minería	Chumpi (Parinacochas)	Ayacucho	Los ex propietarios solicitan renegociación, mientras que opositores demandan suspensión de actividades mineras.	Se ha instalado una Mesa de Diálogo y se está promoviendo espacios de concertación para abordar la problemática de la minería en la zona.
Frente de Defensa Territorial y Recursos Naturales de Acora	Demarcación Territorial	Acora	Puno	Organización preocupada por la demarcación territorial entre Puno y Moquegua. Han asumido el rol de impulsar acciones a fin de lograr avances en el proceso de demarcación.	Se ha coordinado con la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) y Defensoría del Pueblo para impulsar el proceso de demarcación territorial. La ONDS-PCM ha promovido un taller informativo sobre gestión de cuencas con la ANA para pobladores y autoridades de Acora.
Firma de convenio con la minera MINSUR	Minería	Antauta (Melgar)	Puno	Se conformó un Comité de Gestión que busca desde hace un año, conjuntamente con la Municipalidad distrital de Antauta, la firma de un convenio marco. El principal pedido es el pago del 30% de utilidades.	Se viene coordinando con representantes del MINEM, DREM Puno y el Gobernador Regional, quienes participan de las reuniones que se llevan a cabo con la empresa en la zona.

Caso	Tipo	Ubicación	Región	Descripción	Acciones
Firma de convenio con la minera CIEMSA	Minería	Santa Lucía (Lampa)	Puno	La población busca la firma de un convenio marco con la empresa.	En los espacios de diálogo entre la población y la empresa, que tiene una actitud dialogante, la ONDS-PCM viene participando como observador a fin de asegurar el normal desarrollo del proceso. Se cuenta además con la presencia de la Defensoría, Gobernador Regional, auto-ridades locales y la DREM Puno.
Pequeños mineros de Sandía y Carabaya	Minería Informal	Sandía y Carabaya	Puno	En el marco de la problemática con mineros de Sandía y Carabaya, se firmó un acta, posterior a lo cual se conformó una mesa técnica para la discusión de temas relacionados a la pequeña minería.	La ONDS ha participado en la instalación de la mesa técnica y viene coordinando con representantes del MINEM y la DREM Puno para el cumplimiento de los acuerdos.
Tocctopata	Minería Informal	C.C. Tocctopata - (Andahuaylas)	Apurímac	Controversia entre comuneros de Tocctopata sobre actividad minera artesanal.	La ONDS viene co-facilitando con la Defensoría del Pueblo el diálogo interno de la comunidad. Asimismo, coordina con el Gobierno Regional, vía la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) -Apurímac. También ha articulado a representantes del Gobierno Local con el MINAG para el financiamiento de proyectos en la zona de Tocctopata.
Concesión minera de proyecto Las Bambas- Xstrata	Minería Informal	Coyllurqui (Cotabambas), Progreso (Grau)	Apurímac	Mineros informales han ocupado parte de la concesión de la empresa minera Xstrata.	Se ha coordinado con la DREM - Apurímac y el MEM y se viene elaborando una agenda de intervención conjunta para la problemática.
Pescadores artesanales (de arrastre) de Tumbes	Otros	Puertos de Canoas, Zorritos, La Cruz (provincias Contraalmirante Villar y Tumbes)	Tumbes	Pescadores artesanales de Tumbes demandan guardacostas en la zona para evitar que las naves de arrastre continúen depredando los recursos hidrobiológicos.	Se están trabajando con el Ministerio del Ambiente (MINAM) y Ministerio de la Producción (PRODUCE) en una estrategia conjunta para abordar la problemática.

Anexo N°8

Conflictos según tipo y ubicación geográfica

Región	Minería	Agrarios, forestales y ANP*	Minería informal	Hídricos	Laborales	Demarcación territorial	Energéticos	Hidrocarburos	Total
Ancash	5								5
Apurímac			2						2
Arequipa				2					2
Cajamarca	4								4
Cusco	2	1				2	1		6
Junín	2	1				1	1	1	6
La Libertad	1		1	1					3
Lima		1				1	1		3
Loreto								7	7
Piura			1		1			1	3
Puno	1		2			1			4
San Martín		2				1			3
Nacionales		1			3				4
Otros	6	2	4	1				1	15
Total	21	8	10	4	4	6	3	10	66

Incluye un conflicto por hoja de coca en la región Ucayali.

Fuente: Sistema de Información ONDS, al 26 de noviembre del 2012.



Canadian International
Development Agency

